EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.º 2574 | Santa Fe, jueves 3 de agosto de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 MESES 6 núm.	6	3 MESES 6 núm.	6
6 " "	12	6 " "	11
1 AÑO "	24	1 AÑO "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Aviador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER 1.o DE MAYO 671/674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 843 — [illegible]

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 483

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

REMATES

OCHANA MATEO SAN MARTIN 829

SEVERO H. ECHAGUE 1.o DE MAYO 575

S. M. RAMOS, Telef. 815 CORRIENTES 116

FARMACIAS

"EL CARMEN" SAN JERONIMO 440

L. RAFACCIOLI ITUZAINGO 172/74

CROCOTER SAN MARTIN 898

MONTYN Humberto I 312

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 202

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "[illegible]" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY SAN JERONIMO 481

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 153; núm. 2, San Martín 686

Peña Leonardo San Martín 599
La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CAFES Y BARS

"BAR CENTRAL" La JUNTA 160

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI 25 DE MAYO 63 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"WILLIAMS" Sucursal 31 San Martín 568

"SANTAFECINO" CORRIENTES 107

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 883

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 531

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 466

FERRETERIAS

Gerbi C. Juan y Cía. Rivadavia 800

PRATO LIVIO SAN MARTIN 400

FABRICAS DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA" de TOMAS ZURBDA

Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 73 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA" de Nicolás Vanni y Hermano

Fábrica de canastos, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 27. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 532/4

FABRICAS DE CALZADO

ABIJON CARBALLO 25 DE MAYO 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 568
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 457

Juan Carpani San Martín 61?

Emilio C. Castellví
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

F. CASTELVI Y CIA. MENDOZA 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO.
Pellegrino y Geppi — Mendoza 161.

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 590

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. San Martín 783. pte

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COBO MINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex pensionista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante externo por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 199. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 [illegible]

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc., lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez en estación Barrancas. 7722 v. 15-8

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1861. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 4126. — Rosario.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dicta el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 424 (N). Tranvía a uno y medio cuadra. pte.

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 386. e 11 12

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. Carcela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y moldes. 1a. de Mayo 596. pte.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Placas iluminadas en colores, instructivas para escuelas. Por pedidos a Ernesto Carabana, San Juan 556, Rosario. Se hacen placas de réclame para cinematógrafos, con sólo enviar el original de la réclame que se desea hacer.

AUTOMOVILES. TENGO DISPONIBLES DE varias marcas nuevos y de ocasión; pídanme datos que nada le costará. También tengo para la venta un juego trilladora, motor a tracción. Todo esto se vende a precios tirados por ser tomado sobre hipoteca y empeño. Escriban a la Compañía Americana de comisiones y representaciones. Esperanza, (Santa Fe). pte.

CASA DE PENSION, CALLE VERA 375. PRECIOS módicos y buen trato. Se mandan viandas a domicilio. 7409 v 8 8

SE ALQUILA LA ESQUINA 25 DE MAYO esquina Crespo 250, apto para cualquier negocio, alquiler reducido, como también se alquila los altos de la esquina Crespo y 25 de Mayo; consta de 8 piezas; 1 gran hall, 3 piezas para servicio, cuarto de baño, alquiler sumamente económico. Tratar Mendoza 137; con M. Brailowsky. 7812 v 11 7

NECESITO UNA PERSONA COMPETENTE para injertar a "escudete", de 6.000 a 8.000 naranjos. Para tratar, por carta a Juan B. García, San Javier, provincia de Santa Fe. 7444 v 17 8

SE DESEA COMPRAR POR CUENTA DE UN importante establecimiento de Buenos Aires: NOVILLOS DURHAM, 3 años, tipo frigorífico; NOVILLOS MESTIZOS O CUARTERONES, carne gorda, arriba de 3 a 6 años, de 460 kilos de peso bruto arriba; NOVILLOS CRIOLLOS, bien desarrollados, carne gorda, de 460 kilos peso bruto arriba, de 3 a 7 años; VACAS MESTIZAS, bien gordas, de 3 a 8 años; VACAS CRIOLLAS gordas, bien desarrolladas, de 3 a 7 años; BUEYES, de 3 a 8 años, gordos, mestizos o criollos; CAPONES, Rambouillet o Lincoln. Se aceptan ofertas en lotes de 300 arriba. MULAS gordas, mansas, de 5 a 10 años, de 1.36 arriba; CABALLOS Y POTROS grandes, pesados y acampeados, de 3 a 8 años, de 1.52 arriba. Lotes no menores de 50. Ofertas a J. Urmacia, Castellanos y Laprida, Santa Fe. 7444 v 17 7 pte.

MECANICO SE OFRECE PARA COMPOSTURAS de lanchas, automóviles, máquinas y fonógrafos. Ocurrir 9 de Julio 168. 7874 22 v 8 8

SE DESEA VENDER UN IMPORTANTE ALmacén en muy buenas condiciones de pago, y con gran clientela. Para tratar, Francia 701. 7900 24-v-11 8.

CHAPAS DE ZINC EN BUEN USO, COMPRO. Ocurrir San Martín 716. 7884-v-25 v 7.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAves y tienda San Juan. El expreso "La Confianza", acepta compras encomendadas para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Único ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. e. 1512-v-27 7.

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA DE cuatro piezas, cocina, cuarto de baño, un galpón, jardín y huerta; situada en B. Pellegrini y camino Nogueras. Tiene cloacas y aguas corrientes. Ocurrir, mercado central, puesto n.o 41. 7889-27-v 26 8.

AUTO, MARCA ROBERT INGLESA, CAPAcidad 5 asientos, doble faetón, carrocería y accesorios completos y de primera clase, con repuestos, adecuado especial para campo y ciudad. Vende baratísimo. Ocurrir a la agencia del diario "La Prensa", Santa Fe, calle San Martín 544. e. 1510 v-27 v 1.

AVISO AL PUBLICO QUE SE HA hecho cargo de la peluquería "Cosmopolita", situada en calle Corrientes y 9 de Julio, el señor Luis Merola, quien atenderá debidamente a su numerosa clientela. 7899-v-28-8.

SE DAN LECCIONES DE FRANCES METOdo de Berlitz. Calle San Martín 407. 7905 29-v-13 8.

COCINERO Y PASTELERO BUSCA colocación en hotel, restaurant, casa particular o estancia. Tiene buenas recomendaciones. Dirigirse Rivadavia 386. 7915-1-v-3-8

AVISO AL PUBLICO Y A MI NUMErosa clientela que desde esta fecha, ha dejado de pertenecer el electricista Antonio Di Meola, que trabajaba como oficial en la casa de Gilberto S. Tochi, "La Luz Eléctrica", 25 de Mayo 765. —G. S. Tochi. G-1-v-4-8

PUERTA DE CALLE, SE VENDE una muy nueva de roble macizo con herrajes finos. Tratar, San Martín 860. G-1-v-4-8

UN BILLAR CHICO, COMPLETO, EN perfecto estado, se vende. Verlo y tratar, Junín 253. 7912-v-5-8

CAFE Y BILLAR ACREDITADO, SItuado en inmejorable punto, poco capital, se vende. Ocurrir a este diario. 7913-v-5-8

NIÑERA SE NECESITA EN CALLE PRIMEra Junta 132. G 2 v 5 8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON o sin pensión. 25 de Mayo 325. G 2 v 5 8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo de la casa. Tucumán 21 (E). G 2 v 5 8

CASA RIERA, SAN MARTIN 777. LIQUIdación de sacos y sombreros a $ 7.10, 3 y 4. G 2 v 5 8

ORQUESTA. SI USTED NECESITA UNA orquesta, dirígirse a calle 9 de Julio 720. — Manuel Acho. 7916 1-v-31-8

MARCOS RIGHETTI. ALMACEN DE COMEStibles y bebidas, surtido especial. Reparto a domicilio. San Martín esquina Mariano Comas. Santa Fe. G 3 v 6 8

¡ATENCION! FERRETEROS Y TALABARTEros. Pidan sus herrajes de fabricación de Julio Colombo, Calle Alvear (Norte 62). Santa Fe. G 3 v 6 8

Avisos del día

Academia de Idiomas
SAN MARTIN 528

Inglés, clases prácticas y adecuadas. Martes y sábados, de 4 a 6 p. m., para señoritas; y de 7 a 10 p. m., para jóvenes, y otros días en Belgrano 130. Por mes, $ 5. 7806-28-v-28-8

Academia de Corte

Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA "MENDIA", DIRIGIDA POR LA PROFESORA DIPLOMADA Sta. MARIA F. BUSICO, CALLE AVENIDA RIVADAVIA N.o 145 — SANTA FE.

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que en vista de la gran aceptación que ha tenido el interesante método sistema "MENDIA" procedimiento con el que, el más complicado figurín se presenta facilísimo, desarrolla el gusto artístico de una manera extraordinaria que hace agradable el trabajo de modista, he resuelto abrir en esta misma ciudad y bajo mi dirección una academia de corte y confección, donde recibiré educandas y pensionistas, a precios módicos.

VENTA DE MOLDES Y METODOS A MEDIDA

Nota. — Toda señora o señorita que asista a esta academia, tiene derecho a confeccionar toda clase de prenda de vestir. 7808 v. 7-8

Animales a pastaje

Se recibe cualquier cantidad en campo recargado, buenas aguadas y perfectamente alambrado. Dirigirse por carta a F. V. B., San Jerónimo 889. Santa Fe. 7817 2 v 31 8

Al público

Comunico al público que con esta fecha me he hecho cargo del negocio del señor José Spanoghi, café "Fiat", situado en la calle San Martín, mercado norte, no haciéndome responsable de ninguna cuenta pendiente de dicho señor. — Andrés Ferrer. 7898 28-v-28 8.

Al público

Se avisa al público y al comercio en general que he vendido mi establecimiento de fábrica de soda, etc. y depósito de licores, sito en esta colonia, al señor Santi Rossi, quedando todo el activo desde la fecha a cargo de este señor. Antonio Salerno. Nuñez, 1o de agosto de 1916.

La rebaja de la Contribución

es un ideal para los

SEÑORES PROPIETARIOS

como lo es, que sus inquilinos le desocupen sus propiedades sin abonar y

LA REBAJA DE PATENTES

es justo la conceda el gobierno; como es justo también que a los

SEÑORES COMERCIANTES

les paguen sus clientes por lo menos con alguna regularidad.

"La Judicial"; pone remedio en seguida; suscríbanse ustedes y se convencerán.

Promete hacer campaña periodística; sin pasando sus suscripciones; y toda gestión legal; tendiente a defender los intereses de sus asociados.

"LA JUDICIAL" — Oficina provisoria: Corrientes 280
Teléfonos 773 y 252 Angel Luque Gerente.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Numesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas previo examen a sus alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tienen una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atiende pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión. San Martín y Rioja n.o 211. Santa Fe.

SE ALQUILA

En la Estación María Luisa, F. C. S. F., una casa esquina a la plaza; con toda la estantería y mostrador completo para negocio, con un salón espléndido y seis piezas y cocina, un galpón y sótano y cuarto de baño, dos pozos de agua dulce, dos galponcitos para caballerizas, el total de una manzana bien alambrada. Para tratar ocurrir al señor Antonio Pérez al lado de la Estación María Luisa. 7800 v. 8 8

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

7.000, 8.000, 15.000 y 20.000

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.
- Vende terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.
Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.
2 a 6 p. m.

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda
REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO
O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 832 SANTA FE

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.

Fotografía Jonas

Por la importancia que adquiere esta casa, acaba de dedicar todo el local exclusivamente para sus talleres.

Trabajos inmejorables y precios reducidos.

¡¡A CONVENCERSE!!

Calle Salta 146 (Mercado Central)
TELEFONO 771

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consultas 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Dinero sobre hipoteca

Tengo disponible para colocar sobre hipoteca 4.500 y 3.000 pesos. Ocurrir: Humberto I número 312. 7919-v-17 8

PIDAN MALTA "SAN CARLOS"

Materias primas seleccionadas. Alta proporción en extractos. La primera entre sus similares nacionales y la UNICA de producción SANTAFECINA

PRUÉBELA

Cervecería Argentina "SAN CARLOS" (Sociedad Anónima) Tels. 104 y 149

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 ojo anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

La ley de Comisiones de Fomento

La autonomía concedida por la ley a las comisiones de fomento, significa indiscutiblemente un progreso bajo el punto de vista democrático; pero ha servido para poner en evidencia una vez más, cuán difícil es hacer uso debido de la libertad y sus derechos, en ambientes absorbidos por actividades de cierto orden como las faenas agrícolas, y de relativa indiferencia por cuanto a ellas sea ajeno.

Conformes con el sabio principio de la aptitud para el buen ejercicio del derecho sólo se adquiere practicándolo, no podemos echar máquina atrás auspiciando un retroceso hacia la vieja ley de dependencia absoluta. Más ante las continuas fallas y los incesantes desaguisados que al amparo de aquella ley liberal recaen sobre los pueblos de campaña, cabe preguntarse sino es ya hora propicia para enmendar el exceso, reformando cuerdamente un régimen que en la práctica resulta nocivo a los mismos intereses que intenta tutelar.

En su mensaje último, el señor Lehmann ha aludido a esa reforma, coincidiendo en ese caso con un general sentir. Sin embargo, no tenemos conocimiento de que se haya proyectado la reforma y sabemos en cambio que no existe el propósito de incluirla entre los asuntos que en sesiones extraordinarias deberá tratar la legislatura.

No ha de faltar quien suponga que no existen motivos de urgencia que justifiquen el deseo involucrado en este comentario. No piensan lo mismo los vecinos de pueblos y colonias, que sufren la desgracia de tener una comisión de fomento inconveniente o irregular por deficiencias de la ley.

Su voz es la que debe escucharse. De ella nos hacemos eco, confiando en que el ministerio respectivo la ha de comprender y medir en todo su alcance lo penoso de esas crisis comunales en el limitado ambiente de una aldea, donde esos conflictos adquieren contornos de gravedad que desde lejos no siempre se sabe comprender.

Por otra parte, entendemos que esa reforma constituye un anhelo común a todos los partidos representados en las cámaras, lo que facilitará su aprobación.

Proyecto de un tratado comercial

Recelos que origina

Apenas conocida en Mendoza y San Juan, la noticia de que se están estudiando por nuestro gobierno federal, y el de Chile, las bases para celebrar un tratado de comercio, análogo al que tenemos con la República Oriental, se han alarmado.

Fundan esa alarma en que si se estipula el librecambio entre ambas naciones, Chile inmediatamente transportará sus vinos a nuestro país, arruinando la industria vitivinícola de ambas provincias.

En Santiago comentan esta opinión y niegan fundamento a la alarma, porque dicen que los vinos chilenos no harían otra cosa que substituir a los que actualmente importamos de Europa, sin perjudicar para nada a esas provincias, lo cual se conseguiría concretando la clase y graduación de los que no pudieran ser objeto del librecambio.

Los viticultores de San Juan y mendocinos piensan tomar medidas de defensa.

POR EL BANCO MUNICIPAL

En ediciones anteriores, hemos indicado al intendente municipal, la conveniencia de proceder sin demora a la reorganización del directorio del Banco Municipal de Préstamos.

Como en la actualidad se halla ese establecimiento, no sirve para maldita la cosa, aparte de que se le va matando en agonía lenta.

Es necesario llevar a la dirección del Banco Municipal a hombres nuevos que cambien las prácticas impuestas por el señor Pérez, actual presidente del directorio, que sólo han servido para ayudar al Banco a bien morir.

Reclamamos pues, del señor Argenti, la intervención que exige el Banco Municipal.

LA BUBONICA

En la provincia de Córdoba la bubónica se está extendiendo en forma alarmante.

Preocupado justamente el gobierno federal por el hecho, ha entregado seis mil pesos al departamento de higiene, para que envíe una comisión técnica con aquellos elementos sanitarios que sean necesarios para la desinfección y matanza de ratas en los focos de infección.

Nuestras relaciones con Córdoba no pueden estar mas desarrolladas; el invierno pronto pasará, y en cuanto sobrevengan los calores, sería posible que el flagelo fuera de allí importado.

Convendría, por lo tanto, que nuestros poderes provinciales tomaran nota de cuanto decimos, y dictaran medidas de prevención para evitar tan enojosa visita.

La convocatoria de acreedores de "La Mútua"

La quiebra de la sociedad "La Mútua" va resultando tanto o más escandalosa que la de "La Bola de Nieve".

En la reunión que ante el juez doctor Avellaneda se llevó a cabo en los tribunales de la Capital Federal, el día primero del corriente, se acordó a petición del fiscal doctor Padilla, remitir los antecedentes a la justicia de instrucción, por entender que la actuación de "La Mútua" era culpable y fraudulenta.

Y de tal modo, pedía bien el fiscal, que hasta el abogado de "La Mútua" se adhirió a la petición, siempre y cuando se leyera el informe del contador, y de él se desprendiera esa culpabilidad, lo cual se hizo, evidenciando que, en efecto, los directores y administradores de la sociedad convocataria, habían cometido una serie de irregularidades, hasta el extremo de que la cuenta corriente de los primeros en 1911 fué saldada adeudando a la sociedad 471.602 pesos moneda nacional.

Así pues, estamos a presencia de otro escándalo como el de "La Bola de Nieve". Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto vaya realizando la justicia en este escandaloso asunto.

Actualmente, se discute la forma en que deben verificarse los créditos por renta vitalicia.

Se presenta la suma de 236.753 pesos con 51 centavos, como créditos privilegiados y como comunes, la de 2.063.988 pesos con 57 centavos.

El gobernador de Mendoza quiere renunciar

El señor Alvarez, gobernador de la provincia de Mendoza, y hombre ducho en cuestiones políticas, parece dispuesto a renunciar el delicado cargo que inviste, pues, piensa que no debe aguardar por más tiempo, a que, los hombres de la oposición lo declaren cesante; como le aconteciera a su colega el gobernador de Corrientes, quien merced a un raro capricho de la suerte, permanece aún gozando de las dulzuras explicables del poder.

Sucede en la tierra del buen vino, que, el senador Civit mira con malos ojos al señor Alvarez, con tan malos ojos, como miraba en Corrientes, el senador Vidal al jefe del ejecutivo señor Sosa.

Pero, el señor Alvarez que es una buena persona, piensa que no debe contrariar por más tiempo a su comprovinciano el senador Civit y asegura a cuantos amigos y enemigos le salen al paso, que él, se va para siempre, cargado de decepciones y melancolías, como aquéllos barcos inseguros que sueltan amarras, en la hora precisa, en que el destino bate sus alas sombrías, en torno a la nave que parte...

Porque el señor Alvarez se retira a las regiones frígidas de la vida privada, castigado por los acontecimientos y las cosas, después de sostener una lucha titánica contra los adversarios incontables de su gobierno apacible y principista.

¡POBRES APOSTOLES!

Una información de Mendoza dice que los maestros de las escuelas provinciales han empezado a recibir recién los sueldos correspondientes al mes de diciembre.

¡Esos sí que son apóstoles!

Y buenos elementos para discípulos de Astorga. Y para que los tome de ejemplo el consejo de educación, que tan interesado se muestra en hacer económicos a sus subordinados.

LA INSPECCION MUNICIPAL

El contralor de pesas y medidas

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los arrendatarios de puestos en los mercados, que se han visto castigados por la inspección municipal en virtud de haberles encontrado pesas que no reunían las condiciones legales.

Nos han manifestado que, más que nada les ha dolido que sus nombres hayan sido lanzados a la publicidad, sin que antes se comprobara si en efecto eran delincuentes o si ha sido un atropello de celo de la inspección municipal.

Como en asuntos de esta índole, es preciso andar con el compás en la mano, ni quitamos ni ponemos, pero como sería curioso saber la verdad de lo ocurrido y al objeto de que la intendencia sepa a qué atenerse, no tenemos ningún inconveniente en ofrecer estas columnas a los arrendatarios en cuestión, para que con una carta colectiva ilustren nuestro criterio y el de la intendencia y el de la opinión.

EL PACIFISMO YANKEE

Ya sea por las últimas incidencias con Méjico, ya en previsión de lo que pudiera ocurrir con el Japón el día de mañana, en los Estados Unidos van a organizarse militarmente, destinando para la creación de su ejército la suma de 312.000.000 de dólares.

No es esa la doctrina de Monroe, pero sí el modo de pensar de Mr. Theodore Roosevelt, y como Mr. Wilson, aspira a la reelección y el pueblo yankee quiere elevarse a la categoría de potencia militar de primera clase, bien pudiera ocurrir que esa decisión fuera una habilidad del actual presidente para hacerse popular y derrotar por anticipado a su contrincante, con sus propias armas.

Pero es el caso, que; algunos otros de los candidatos presidenciales, son contrarios al militarismo y si triunfaran, se evitaría esa enorme erogación que traería otras para presupuestos sucesivos al crear una organización armada.

Se decía que la guerra europea produciría el desarme general.

No parece que lo entiendan así en los Estados Unidos.

UNA VERGUENZA

En plena República Argentina ha fallecido un niño por haber estado tres días sin asistencia médica.

En la población en que ha ocurrido el hecho no hay farmacia, y el médico que había se ha trasladado a otro lugar, en vista de que el municipio no ha querido acordarle subvención alguna.

En otros sitios hay ochenta mil pesos para una iluminación difusa.

Se hacen legados suntuosos para asistencia pública en otros.

En cambio en ese lugar, perece un niño en la forma dicha.

No es justo.

Debiera estar reglamentado eso de la residencia de un médico y farmacéutico en el centro de determinados radios, y con la remuneración necesaria para subvenir a su subsistencia, para que hechos de esa clase no se repitieran.

Ya empieza a expansionarse el doctor Irigoyen

Para los que andaban tristes por el obstinado silencio en que se había recluído el doctor Irigoyen, debe ser un motivo de regocijo saber que ha dirigido un expresivo telegrama de reconocimiento al doctor de la Plaza, por otro que éste le dirigió pero no como Irigoyen, sino como presidente electo.

El telegrama dice así:

"Señor presidente de la nación, doctor Victorino de la Plaza:

Muy reconocido a los cumplimientos con que V. E. ha tenido a bien favorecerme, me complazco en retribuírlos por la ventura de V. E. con la expresión de mis mejores atenciones. — Hipólito Irigoyen".

En Entre Ríos se habla de intervención

El rechazo del diploma presentado por el señor Martínez Soler a la cámara de diputados de la vecina provincia, viene a reagravar la situación política de aquel estado, dando lugar a que los demócratas tomen las represalias anunciadas, desconociendo la validez de los diplomas de los senadores radicales elegidos últimamente.

El hecho reviste suma trascendencia, ya que puede provocar la intervención federal, que según voces corrientes, solicitarán los diputados y senadores demócratas, contando, al efecto, con el apoyo de los grupos conservadores del congreso nacional.

Como se ve, el conflicto legislativo de Entre Ríos, amenaza la estabilidad misma del poder ejecutivo provincial, comprometido en los planes políticos que son del dominio público.

Ahora falta saber si los opositores conseguirán la intervención amplia que desean, siempre que la provincia fuera intervenida.

La anarquía en los horarios

Con motivo de los distintos horarios que tienen las reparticiones provinciales, el público que debe tramitar expedientes, se ve en figurillas, para perder el menor tiempo posible en las andanzas oficinescas.

Así, mientras los ministerios, contaduría, dirección de rentas, registro civil y obras públicas, funcionan por la mañana, el registro de propiedades, la junta de pensiones y jubilaciones y los tribunales, funcionan por la mañana, causando los inconvenientes apuntados desde que todas las oficinas entre sí marchan con engranajes comunes.

Sería necesario que el gobierno tratara de uniformar los horarios si es que se desea beneficiar al público.

Cómo hablaba el sábado un agricultor de fuste

Mientras visitaba uno de nuestros redactores la exposición rural de Rosario, el sábado se encontró con nuestro antiguo convecino, señor Constancio Larguía, cultivador eficaz y perseverante de maíz en nuestra provincia.

Como otros años, el señor Larguía estuvo a la cabeza de todos con sus productos en la exposición de maíz, y algodón, inaugurada en Rosario. Eso mismo nos dió motivo para solicitar sus opiniones referente al cultivo del cereal a que tanto se ha dedicado el señor Larguía.

—Vea, nos dijo, yo estoy empeñado en una lucha de trabajo y en la cual debo vencer necesariamente. He creído y creo que debemos mejorar a toda costa nuestra producción de maíz, y que por la calidad de nuestras tierras, por la bondad del clima y por muchos otros factores, nosotros tenemos que rivalizar con los norteamericanos en cuanto a la calidad del maíz.

—En efecto, vemos que usted presenta tipos excepcionales.

—Yo no hago si no tratar de mejorar los tipos, y sobre todo difundirlos, para que todos nuestros agricultores produzcan mejor. El maíz es una enorme riqueza si se sabe aprovechar, sobre todo si llegamos a no depender únicamente de los mercados europeos.

—Vemos que la Sociedad Rural le presta atención a este cultivo.

—Sí, algo, pero no lo bastante. Y en eso tenemos la culpa todos, yo mismo que soy de la comisión de agricultura.

La mayor atención está puesta en la ganadería y se olvidan que tan fundamental es una industria como la otra. Yo creo que las sociedades rurales, como el gobierno mismo, debieran propiciar con más entusiasmo los torneos agrícolas, se debería estimular a los que producen buenos cereales, tanto como a los que producen buenos toros y buenas vacas. En una y otra labor se insumen capitales y se necesitan conocimientos técnicos y labor perseverante para llegar al éxito.

Así hablaba el señor Larguía a nuestro redactor, y desde luego, éste no echó en saco roto sus apreciaciones, recordando que venían de un hombre que está demostrando con los hechos lo que puede hacer una labor inteligente en los cultivos rurales.

EL ARBOLADO URBANO

Tal vez por involuntaria omisión o por descuidos de subalternos, la dirección de plazas y paseos ha echado en olvido el replanteo de árboles en ciertas calles y avenidas del municipio.

Como la estación oportuna avanza, nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que se apresuren a salvar aquel descuido a la brevedad, pues ya va para tres años que tales omisiones perduran.

Entre las calles olvidadas, citaremos algunas del barrio Candioti, y la Avenida República, dejada de la mano de Dios y de la del señor Caffaratti, a pesar de ser uno de los pocos paseos predilectos del pueblo.

Hay dos cuadras casi sin un sólo árbol; precisamente las más próximas al paseo Oroño.

Si se tratase de una erogación desmedida nos abstendríamos de hablar del asunto; pero hay árboles y hay cuadrillas y jardineros, luego no es pedir gollerías el solicitar que se mejore la estética de lugares que durante dos años fueron proscriptos de toda atención municipal.

La gentileza del señor Argenti no ha de hacerse, pues, esperar, como lo desean los vecinos de esas calles.

LA PESCA PROHIBIDA

A pesar de existir ordenanzas y aún leyes de buen sentido que prohiben la venta de pescadilla de pejerrey, esa venta se realiza a ciencia y paciencia de quienes debieran evitarlo.

Poco a poco, como desaparecieron las mejores especies de caza, concluirán por desaparecer las variedades más ricas de peces que pueblan nuestros ríos, por falta de celo en las autoridades.

Hemos visto ayer, grandes canastas llenas de pejerrey de sólo algunos centímetros de largo, que fueron vendidas a precio irrisorio a uno de los hoteles locales.

Ese pejerrey dentro de dos o tres años hubiese significado un valor real de algunos centenares de pesos.

Interesamos la atención de aquéllos que por mandato de la ley, deben evitar esa lenta destrucción de una riqueza que merece ser tan cuidada como cualquier otra.

Nuestro comercio con N. América

El comercio porteño, empieza a sentirse molesto en sus negociaciones con el de Norte América, en lo que se refiere a los Estados Unidos.

Con demasiada frecuencia ocurre, que después de hechos algunos pedidos en firme, y ofrecido a las casas compradoras argentinas por las norteamericanas servir en un plazo determinado sus demandas, sea por una razón, sea por otra, las mercancías no llegan y entretanto esos comerciantes porteños que podían haber hecho sus compras en otras partes no pueden cumplir sus compromisos con su clientela, lo cual les acarrea serios perjuicios.

Con este motivo, se han dirigido al cónsul general de los Estados Unidos, señalándole el hecho, que, éste, atribuye a las dificultades de la navegación, anunciándole que si no varían las cosas, dejarán de hacer allí sus compras.

Remate judicial

— POR —

JOAQUIN PUYA

HOY

En los tribunales, el día 3 de agosto de 1916, a las 9 de la mañana, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que el martillero señor Joaquín Puya, está designado para vender en pública subasta y al mejor postor, ante las puertas de este tribunal, el día jueves tres de agosto próximo, a las nueve de la mañana, doce acciones de la Cooperativa General de Consumos de Rafaela (Sociedad Anónima Ltda.), cuyas acciones son nominales y están pagas y tienen la siguiente numeración y valor, a saber:

1 título de 1 acción, número 001201, serie A, pesos 20.

4 títulos de 1 acción, número 10172124, serie A, pesos 80.

2 títulos de 1 acción, número 00073536, serie A, pesos 40.

1 título, 5 acciones, número 002163, serie B, pesos 100.

El embargo ha sido trabado en el domicilio de la sociedad emisora de las acciones pues el tenedor de las mismas no ha hecho entrega de ellas, de manera que, el que resulte comprador, deberá conformarse con el acta de embargo, sin tener derecho a reclamo alguno, una vez efectuada la subasta.

La venta será sin base, al contado y al mejor postor, debiendo el que resulte comprador, depositar en el acto el importe de su compra, bajo apercibimiento de reanudar la subasta si no se verifica el depósito. Así está ordenado en el juicio de apremio que sigue don Ubaldo Staniero. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, julio 22 de 1916.— Marcos D. Arteaga.

7882 v 3 8 16

Remate judicial

— POR —

Saturnino G. del Cabo

EL DIA SABADO 5 DE AGOSTO DE 1916, a las 10 de la mañana, en las puertas de la segunda secretaría del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación. Dos propiedades situadas en esta ciudad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que el día 5 de agosto del corriente año, a las 10 de la mañana, se venderán en pública subasta por intermedio del martillero señor Saturnino G. del Cabo, en las puertas de la 2.a secretaría de este juzgado, los inmuebles que a continuación se detallan: 1.o Una fracción de terreno con todo lo en ella plantado, clavado y edificado, situada al norte de esta ciudad y al sud del boulevard Gálvez, comprendida en la manzana del plano oficial municipal con el número seis, sobre la calle Pueyrredón (hoy Marcial Candioti.) Este terreno se compone de siete metros cincuenta centímetros de frente por treinta metros de fondo, formando en la línea sud un martillo de un metro de sud a norte por tres metros de este a oeste, lindando por el norte con doña Teresa Caffaratti; por el sud, con doña Anaís Combes de Dumont y don Enrique Dumon; por el este, con el consejo de educación y por el oeste, que es su frente, con la calle Marcial Candioti número 75.

Servirá de base para la venta la cantidad de **dos mil setecientos pesos m|n,** o sea el veinticinco menos de su tasación por ser segunda subasta.

2.o Un terreno y casa, ubicada en la calle 9 de Julio de esta ciudad, entre las de Rioja y Catamarca, compuesto de seis metros, sesenta y tres centímetros de frente al oeste por treinta y nueve metros treinta centímetros de fondo; este terreno tiene un contrafrente de seis metros diez y siete centímetros por hacer su fondo un martillo de un metro veintitrés centímetros de norte a sud por sesenta y siete centímetros de este a oeste, en contra del mismo. Linda por el oeste, con la calle 9 de Julio; por el norte, con el doctor Amadeo Ramírez; por el sud, con don Santiago Cioccioni; y por el este, con don Raimundo Oroño.

Base para la venta de esta propiedad cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesos m|n o sea el veinticinco por ciento menos de su tasación por ser segunda subasta.

Esta propiedad reconoce una hipoteca por valor de tres mil pesos a favor de don Mateo Roselló, no reconociendo ningún otro gravamen, según informe expedido del registro general. La detallada en primer término no reconoce ningún gravamen. Los títulos están en poder del rematador, donde podrán verlos los interesados. La comisión del dos por ciento es a cargo del comprador. Así ha sido ordenado en el juicio sucesorio de doña Ana Simón y Eugenio Simón, ante este juzgado. Para más datos a esta secretaría o al rematador, calle Rosario 224 (Este). Santa Fe, julio 27 de 1916.—M. I. Alberto.

797-29-v-5-8

Remate Judicial

POR

Eudoro Lassaga

EL DIA MARTES 5 DE SEPTIEMBRE de 1916, a las 10 a. m., en las puertas del juzgado de primera instancia, de lo civil y comercial de la 2a. nominación y de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición de señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don LUIS LABORIE contra doña MANUELA LARA, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio quince de mil novecientos diez y seis. Visto lo peticionado y lo informado por el Registro General, cítese a la deudora señora Manuela Lara, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe" de esta ciudad, a fin de que la deudora comparezca dentro del término de treinta días a pagar el capital hipotecado reclamado, con más la suma de cien pesos nacionales en que por ahora y sin perjuicio se estima los intereses y costas, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera en el expresado término, se efectuará el remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que ha sido nombrado al efecto, don Eudoro Lassaga. Notifíquese en secretaría los días lunes y jueves. — Pujato. Ante mí: Julio E. Pérez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la demandada señora Manuela Lara, para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, comparezca a abonar al señor Luis Laborie el importe del crédito hipotecario reclamado, de [illegible] días y siete pesos cincuenta centavos nacionales, con más los intereses y costas que por ahora y sin perjuicio, se han estimado en cien pesos nacionales, con prevención de que si así no lo hiciere, tres días después de vencido dicho término, o sea el día lunes veinte y ocho de agosto de mil novecientos diez y seis, a las diez de la mañana y en las puertas de este juzgado, se verificará el remate del bien hipotecado, por el martillero nombrado, señor Eudoro Lassaga. El inmueble a rematarse es el siguiente:

Dos lotes de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en ellos, ubicados en el pueblo San José del Rincón, departamento La Capital de esta provincia, compuesto el primero, de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al oeste, por sesenta y nueve metros veintiocho centímetros de fondo; lindando en sur y este con terrenos fiscales; por el norte con doña Petrona Villalba, doña Francisca y doña Angela Berzalinda, y oeste calle Santa Rosa, y el segundo se compone de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: al sud, terreno fiscal; al norte, don Mateo Becerra; al oeste, Encarnación Benítez, y por el este, con calle pública.

La venta se efectuará en un sólo lote y con la base total de setecientos pesos nacionales, que es la tasación para el pago de la contribución directa. Los títulos no han sido presentados, existiendo agregada a los autos la escritura de hipoteca, no admitiéndose reclamo una vez efectuado el remate.

El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio.

Los inmuebles descriptos no reconocen otro gravamen que el que motiva esta ejecución, según informe del Registro General. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, julio 22 de 1916. — José E. Pérez.

7890 27-v-5-9.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL ROSARIO

Campo N.° H.° 612770 $ 30.000 C. H. A. 6 o|o

El Banco Hipotecario Nacional, en la sucursal establecida en esta ciudad, calle Córdoba número 1648, rematará

El día jueves diez de agosto de mil novecientos diez y seis

A LAS DOS p. m.

una fracción de campo situada en esta provincia, distrito Carrizales de Medina, departamento Iriondo, compuesta de 409 hectáreas, 62 áreas, 50 centiáreas: lindando por el norte con Aurelia M. de Berdaguer; por el este, con Pascual Quiroga y Sucesión de Roque Zavala; por el oeste, con José G. Berdaguer y por el sud, con Antonio Busso y Miguel Rossi.

Base de venta $ 40.000 m/n.

El comprador podrá continuar haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000 C. H. A. 6 o|o que reconoce la propiedad, reducida hoy a 27.657 pesos 331 milésimos y abonará en efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en las oficinas del Banco, antes del remate, verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o; comisión 1 o|o, que deberán abonarse en efectivo en el acto del remate, el cual se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, calle 25 de Mayo número 245, capital federal, o sucursales Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el día 13 de julio de 1916. 7823-v-10-8

REMATE JUDICIAL

— POR —

MANUEL J. MUÑIZ

HOY - HOY

a las 10 de la mañana

Sin base .. Sin base

UNA CASA DE RENTA

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION, CONFORME AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el expediente caratulado J. M. PEREZ contra DEMETRIO LOYARTE, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución siguiente: "Santa Fe, abril diez de mil novecientos diez y seis. Estando evacuado el informe, cítese al deudor y la adquirente señor Florencio Loyarte por edictos que se publicarán en el diario "Santa Fe", por veinte veces, con la prevención de que si dentro del término de treinta días no pagan el capital reclamado, más los intereses y costas; que por ahora se estiman en la suma de un mil pesos moneda nacional, se efectuará la venta del inmueble hipotecado, tres días después, por el martillero propuesto, señor Manuel J. Muñiz; debiendo servir de base la avaluación para el pago de la contribución directa. Notifíquese. — Costa. Ante mí: Marcos D. Arteaga".

El inmueble a venderse es el siguiente: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Juan de Garay n.o 163 entre Saavedra y San Lorenzo, compuesta de diez y ocho metros treinta y tres centímetros de frente al norte por sesenta y un metros setenta y cinco centímetros al sur, lindando: Al este, con don Esteban Farías; al sur, con don Pedro Zárate; al oeste, con don Feliciano Farías, y al norte, con la citada calle Juan de Garay.

Existe construída sobre el terreno descripto, una casa que consta de amplio zaguán, un espacioso salón, piso de mosaico, y dos habitaciones más, una pequeña galería, cocina, pozo de balde, piletas para lavar y demás dependencias necesarias. Hay dos patios, uno de ellos embaldosado y además una pequeña quinta de árboles frutales. Divide esta edificación un muro de ladrillos, hallándose construídos en el segundo cuerpo de la propiedad, una espaciosa cochera, dos galpones grandes y una pieza de material para habitación. Da acceso al interior de este segundo cuerpo de la propiedad un amplio portón. La edificación es muy buena, habiéndose empleado en toda ella materiales de primera clase. Está avaluada para el pago de la contribución directa en la suma de seis mil novecientos pesos moneda nacional; pero se vende SIN BASE por tratarse de TERCERA SUBASTA. El único gravamen que reconoce esta propiedad es el que motiva esta ejecución, según consta del certificado expedido por el Registro General.

La venta se efectuará en las puertas del juzgado el día jueves 3 de agosto de mil novecientos diez y seis, a las diez de la mañana, por el martillero designado al efecto. Abonará el comprador en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra, como seña, y el resto una vez aprobado ésta por el juzgado.

Ocúrrase por mayores datos a esta secretaría donde se encuentran depositados los títulos, o bien al escritorio del rematador, Moreno 141. Lo que se publica a los efectos consiguientes. Secretaría, julio veinticinco de mil novecientos diez y seis. — Marcos D. Arteaga.

7890-26-v-3-8.

REMATE JUDICIAL

POR

Basilio E. Lallana

EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916

A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

"Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por don Antonio Ferreccio contra doña Antonia Filippi de Bianchi, sobre ejecución hipotecaria; ha recaído el auto del tenor siguiente:

«Santa Fe, julio 26 de 1916.—Cítese a la deudora doña Antonia Filippi de Bianchi, o a sus herederos, no haciéndolo respecto de otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, por no haberlos, según el informe del registro general, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario «Santa Fe», de esta capital, para que dentro del término de treinta días, abone el capital que se reclama, con más la suma de 400 pesos nacionales, en que se estiman los intereses y las costas por ahora, y sin perjuicio, con la prevención de que, si no efectúan el pago en dicho término, el remate del inmueble afectado se llevará a cabo tres días después de vencido el mismo, por el martillero sorteado, don Basilio E. Lallana. Publíquese edictos en la forma indicada, señálase para notificaciones lunes y miércoles.—Reyes.—Ante mí: M. I. Alberto».—«En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la demandada doña Antonia Filippi de Bianchi, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la fecha de esta publicación, comparezca a abonar al señor Antonio Ferreccio, el importe del crédito hipotecario reclamado, de 5.000 pesos, con 400 pesos más de intereses y costas, que, por ahora y sin perjuicio se han estimado, con prevención de que si así no lo hiciere, tres días después de vencido dicho término, o sea el día martes 5 de septiembre de 1916, a las 9 de la mañana, en las puertas de este juzgado, se verificará el remate del bien hipotecado, por el martillero don Basilio E. Lallana. El inmueble a rematarse es el siguiente: Una fracción de terreno urbano, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicada en Villa Ocampo, departamento General Obligado, y que forma parte de la manzana número cincuenta y dos (bis), plano antiguo, y número ochenta y cuatro, según plano levantado por el agrimensor don Olaf Torok, compuesta de veinticinco metros de frente al oeste, por cincuenta de fondo al este; lindante, por el sur y oeste, calles públicas; norte, con el resto de los terrenos de la sucesión de don Santiago Filippi, y por el este con propiedad del otorgante don Juan F. Bianchi. La venta se efectuará con la base de 2.600 pesos, que es el avalúo de la contribución directa. Los títulos no han sido presentados, existiendo agregado a los autos la escritura de hipoteca, no admitiéndose reclamo una vez efectuado el remate. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate, el 10 por ciento, como seña y a cuenta del precio. Este inmueble no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, julio 31 de 1916.—M. I. Alberto».

7910-1.o-v.5-9.

Remate judicial

POR

Juan C. Caminos

Escritorio: Moreno 118 Teléfono número 590

El martes 5 de septiembre de 1916

a las 10 de la mañana

EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL, REMATARE LA PROPIEDAD QUE SE DETALLA EN EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, a cargo del doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por don Remigio Mazzuchelli, en representación de don Félix Mazzuchelli, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente:

«Santa Fe, julio 29 de 1916.—Cítese a los deudores don Miguel Angel Fusco y doña Rosa Palmesi de Fusco, y al acreedor hipotecario en segundo grado, señor Lorenzo Parodi, no haciéndolo respecto de otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, por no haberlos, según el informe del registro general, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario «Santa Fe», de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a satisfacer el crédito cuyo cobro se persigue, con más la cantidad de 300 pesos nacionales, en que se estiman por ahora y sin perjuicio, los intereses y costas; con la prevención de que si no efectúan el pago en dicho término, el remate del inmueble afectado, se llevará a efecto, tres días después de vencido el mismo por el martillero, señor Juan C. Caminos. Publíquense edictos en la forma indicada. Comparezca el rematador nombrado a aceptar el cargo. Señálase para notificaciones lunes y miércoles.—Reyes.—Ante mí: Miguel I. Alberto». — «Acto continuo compareció a la presencia judicial el señor Juan C. Caminos, y dijo: Que aceptaba el cargo de rematador en el presente juicio, prestando el juramento de ley, firmando con S. S., por ante mí de que doy fe.—Simeón T. Reyes. — J. C. Caminos.—Ante mí: Miguel I. Alberto».

El inmueble a venderse es el siguiente:

Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, ubicada en esta capital, al sudoeste, en la calle General Urquiza, entre las de Uruguay y Jujuy; compuesta de nueve metros, noventa y nueve centímetros de frente al oeste, por veintinueve metros, noventa y ocho centímetros de fondo; lindando: al norte, con doña Fortuna F. de Nocera; al sur, con doña María Ramírez; al este, con don Angel Torres, y al oeste, con la calle General Urquiza.

Servirá de base para la venta la suma de 675 pesos moneda nacional, que es su avalúo para el pago de la contribución directa.

Los títulos no están agregados al expediente, encontrándose únicamente la escritura de hipoteca, en la que se hace relación de los mismos; cuya escritura puede ser examinada en secretaría por los interesados; no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos.

La venta se realizará en las puertas del juzgado, el día martes 5 de septiembre de 1916, a las 10 de la mañana, por el martillero nombrado al efecto.

El comprador abonará el 10 por ciento del importe de su compra, como seña en el acto del remate, y el resto una vez aprobado el mismo por el juzgado.

Por más datos, ocúrrase a esta secretaría o al rematador, calle Moreno 118.

Lo que se publica a los efectos consiguientes.

Secretaría, julio 31 de 1916.—M. I. Alberto, secretario.

Nota: En la fracción de terreno deslindada, existe edificada una casa, compuesta de dos piezas de material, zaguán, con piso de mosaico, pozo, etc., y otra pieza de madera, cocina y letrina, patio embaldosado, parral y árboles frutales, los interesados pueden examinarla.

7914-1.o-v.5-9.

Remate Judicial

POR

Darío Salva

Buenos Aires 291

MAÑANA--MAÑANA

A LAS 10 A. M., EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que el día viernes, cuatro de agosto del corriente año, a las diez de la mañana y ante las puertas del tribunal, el rematador señor Darío Salva, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, un terreno compuesto de veinte y cinco mil metros cuadrados, más o menos, dividido en tres fracciones y entre los siguientes linderos:

1.a FRACCION: al norte, con sucesores de don Bernardo Acosta y don Roque Segovia; al sud, con sucesores del general don Juan Pablo López; al este, con propiedad que fué de don Julio Busaniche, y al oeste, con terreno que ocupó antes el cementerio católico.

2.a FRACCION: al norte, camino por medio, con sucesores de don Julio Busaniche; al sud, camino por medio, con la fracción que en seguida se deslinda; al este, con don Luis y don Constantino Repetto y otros; y al oeste, con sucesores del doctor Aenéas Munro.

3.a FRACCION: al norte, con la calle Catamarca, que la separa de la fracción anteriormente descripta y con sucesores del doctor Munro; al sud, con sucesores de don Manuel R. Celi; al este, calle en medio, con sucesores de don Celestino Rosas y señores Pedriano, Genaro y Domingo Mazzoni; y al norte, calle sin nombre en medio, con sucesores de don Cornelio López.

Según informes del registro general que obran en el expediente respectivo, las fracciones de terreno a rematarse están a nombre de don Luciano Leiva, a quien pertenecen en condominio con la sociedad Crédito Territorial y don Carlos Rosetti, haciéndose constar que el terreno que se remate lo constituye la tercera parte indivisa que corresponde a don Luciano Leiva, sobre la cual éste tiene constituída una hipoteca en 1.er grado a favor del Nuevo Banco Italiano por pesos 40.000 y otra en 2.o grado a favor del Banco de la Nación Argentina, por 100.000 pesos.

Los títulos no han sido presentados, encontrándose agregada al expediente la escritura hipotecaria, debiendo, el que resulte comprador, conformarse con el acta de remate, sin tener derecho a reclamo alguno, por falta o deficiencia de título, una vez efectuado el remate.

Servirá de base para la venta, la cantidad de 50.000 pesos que es la parte proporcional para el pago de la contribución directa menos el 25 o|o por ser segunda subasta.

A todo comprador, sin excepción, se exigirá el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta. Lo que se publica a los efectos a que hubiere lugar. Santa Fe, julio 24 de 1916.—Marcos D. Arteaga.

7830-v-4-8-16

REMATE JUDICIAL

POR

Máximo L. Coria

El 10 de agosto de 1916

A LAS 10 a. m. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Manuel I. Pujato, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que el diez de agosto del corriente año, mil novecientos diez y seis, en las puertas del juzgado y a las diez de la mañana, el martillero público don Máximo L. Coria, venderá al mejor postor, en pública subasta, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, ubicada en la calle Junín de esta ciudad, número ciento quince, entre las de 1o. de Mayo y 4 de Enero, señalada con el número veintiocho, de la manzana once, en que se subdividió la quinta que fué de don Juan Clucellas; compuesta dicha fracción de ocho metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al sud, por veinticuatro metros ochenta y siete centímetros de fondo, o sean doscientos nueve metros noventa centímetros cuadrados, y linda al sud con calle Junín; al este, con el lote veintisiete; al norte, con el lote ocho, y al oeste con los lotes nueve y diez.

El citado inmueble se encuentra avaluado a los efectos de la contribución directa en la suma de cuatro mil cien pesos moneda nacional que es de donde deberán partir las ofertas.

Seña en el acto del remate, el diez por ciento.

Los títulos no se encuentran agregados al expediente, pero están relacionados en la escritura de hipoteca, debiendo el comprador conformarse con ellos sin que después de efectuada la venta, pueda reclamar por falta o insuficiencia de los mismos.

La propiedad no reconoce más gravamen que el que origina esta ejecución, la que está ordenada por el juzgado, en el juicio seguido por don Ramiro Villanueva, sobre ejecución hipotecaria.

Por más informes al escritorio del rematador, o a la secretaría del que subscribe. Santa Fe 25 de julio de 1916. — Julio E. Pérez.

7883-25-v-10-8.

Remate Judicial

POR

Osvaldo T. Molinas

(De la casa Lamas y Villarino)

EL SABADO 5 DE AGOSTO, A las 10 a. m., en el juzgado federal de esta capital, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber, que el día 5 del próximo mes de agosto, a las 10 de la mañana, el martillero público don Osvaldo T. Molinas, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, y en las puertas de este juzgado, de lo siguiente:

Ochenta (80) animales yeguarizos de las siguientes marcas:

C. V. Y. E.

que se encuentran en poder de su depositario don Gustavo Rotschy, en la colonia San Mariano, departamento Las Colonias, de esta provincia, donde podrán ser examinados por los interesados.

El que resulte comprador, deberá abonar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio como seña, y a cuenta del mismo, siendo a su cargo la comisión correspondiente.

Así está ordenado en el expediente núm. 3973, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos.—Secretaría, julio 17 de 1916.—José Cullen Funes.

Nota.—Comisión 6 por ciento. Una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo. Por informes, a mi escritorio San Martín 464.—Osvaldo T. Molinas.

7862-22-v.5-8.

Remate Judicial

POR

Osvaldo T. Molinas

(De la casa Lamas y Villarino)

EL SABADO 5 DE AGOSTO, A las 10 de la mañana, en el juzgado federal de esta capital, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber que el día 5 de agosto próximo, a las 10 de la mañana, el martillero público, don Osvaldo T. Molinas, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y en las puertas de este juzgado, a la venta de los siguientes:

Un toro de pedigrée, denominado «Colt Gift», núm. 65, nacido el 21 de septiembre de 1912, hijo de «Balnokyle Golatinider», 21.225, H. B. A., y de «Donsvy Gurgia», 021.873, H. B. I., e inscripto bajo el número 29.361, en el H. B. A.

Dicho semoviente se encuentra en poder de su depositario don Juan Beaupuy, en el establecimiento de campo que éste posee en estación Castellanos, departamento Castellanos, donde podrá ser examinado por los interesados.

El que resulte comprador, deberá abonar el 10 por ciento, como seña, y a cuenta del precio, siendo a su cargo la comisión del remate.

Así está ordenado en el expediente núm. 3944, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos.—Secretaría, julio 17 de 1916.—José Cullen Funes.

Nota.—Comisión 6 por ciento.

Una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno.

Por informes, a mi escritorio San Martín 464.—Osvaldo T. Molinas.

7861-22-v.5-8.

A través de la provincia

TOSTADO

Comisión de fomento

Julio 30.

Nuestra comuna, que desde hace tres años está en manos de ciudadanos que fueron ungidos por la voluntad del pueblo, cuando por vez primera se puso en vigor la ley de elecciones de comisiones de fomento, está compuesta así: presidente, Lione Beggiler; secretario, Pedro Delagó; tesorero, Eugenio Untruel. Este último recientemente renunció.

He dado los nombres de nuestros municipales en ésta, para que el pueblo todo de la provincia conozca desde cualquier esfera quiénes y cómo han manejado los negocios de un pueblo rico y laborioso como Tostado, cabecera de 9 de Julio, durante los tres años que llevan al frente de la administración.

La plaza, en la que verdaderamente antes algunos árboles y presentaba un aspecto de progreso, pues también hasta bancos tenía, hoy sólo parece un potrero de campo virgen, y si no fuera que existe en el centro del pueblo, pasaría inadvertida.

Matadero público no existe: y cuantas gestiones se han hecho para establecerlo, quedaron sin ningún resultado. En cambio se instalan carnicerías con turbios negocios, nada dignos del presidente de una comuna.

De mercado algo hay en proyecto, y bien lo necesita un pueblo como este, pudiendo asegurarse que inmediatamente de fundarse tendríamos por lo menos veinticinco inquilinos, lo que constituiría un buen plantel para nuestro progreso edilicio.

Luz eléctrica: ¿acaso no es bochornoso que, después de tener un espléndido servicio e instalación, permanezca el pueblo a oscuras, nada más que por negligencia de ciudadanos que faltan al cumplimiento de sus deberes?

Luz eléctrica: ¿acaso no es bochornosa la publicación de balances de la comisión de fomento, pero sin resultado.

Ya el pueblo ha elevado al ministerio del ramo un pedido de intervención a esta comuna, que buena falta le hace.

Esperamos aplaudir este digno acto del gobierno del señor Lehmann.

CABAL

"Sociedad Sportiva"

Como anuncié en mi anterior, el sábado 29 del actual, se llevó a cabo la reunión en el local del señor Mario Rossini, para organizar un club de foot ball en esta localidad, resultando electos para formar la comisión, los señores que detallo a continuación:

Presidente efectivo, Esteban Tarrico; secretario, Fernando Gaitán; prosecretario, Crispín Gaitán; tesorero, Mario Rossini.

Se le dió al club el nombre de «Foot Ball Club Juventud Unida».

El tesorero señor Mario Rossini facilitó una pieza al club, para que en caso de que se le haga algún obsequio, que se haga por algún club que tenga a competir con el «Juventud Unida», ten-

3.er CONCURSO
DE
"SANTA FE"
Para TODOS los LECTORES

BASES

Todo lector de "Santa Fe", suscritor o no, podrá tomar parte en el siguiente concurso, organizado por la administración de este diario y sujeto a las bases que a continuación se expresan:

Ante el escribano Sr. Lucas D. Rodriguez y con las formalidades de estilo, se depositarán en una caja, la que inmediatamente será lacrada y sellada, los nombres de siete casas del comercio local, escogidos al azar entre las 20 que más abajo publicamos. El resto será incinerado ante el mismo escribano, con las formalidades del caso, e inmediatamente se labrará un acta, firmada por los testigos correspondientes.

Se establecen dos premios, en la siguiente forma:

1.o 500 pesos.
2.o 150 "

Las bases a que estará sujeta la adjudicación de esos premios son las siguientes:

Para el primer premio, acertar el nombre de las siete casas que la caja contiene. Caso de que nadie acierte, los 500 pesos serán adjudicados al que más se aproxime.

El segundo premio será discernido al que más se aproxime al número de casas contenidas en la caja, inmediatamente después del primero, es decir, lo obtendrá el concursante que más número de casas haya acertado entre las siete, inmediatamente del primero.

Las soluciones deben ser enviadas en sobre cerrado y lacrados a la administración de "Santa Fe", con la dirección 3.er concurso de "Santa Fe", hasta el día 28 de agosto a las 12 m.

El 29 del mismo se procederá al escrutinio de la caja y los sobres, en los salones de la dirección de "Santa Fe" y ante las personas que quieran concurrir al acto, poniendo a los agraciados en posesión de sus respectivos premios, el día 1.o de septiembre.

Nota: En ningún caso podrá ser declarado desierto el concurso, bien entendido que si dos personas o más se hallaran en igualdad de circunstancias, el valor del premio correspondiente será sorteado entre los interesados.

Advertimos, además, que es condición indispensable que las soluciones sean enviadas en cupones de este diario y que cualquier persona puede enviar cuantas desee en una o varias veces.

Cigarrillos 43 (Piccardo y Cía. Ltda.)
EL CHIC (Garategui y Badiola)
"LA BONITA" ZAPATERIA (Garategui Hnos).
Joyería WORMS José Worms y Cía.
ALMACEN "PARIS" (Arroyo y Diego)
SASTRERIA (Miguel de Feo)
Cafe y chocolates "Aguila" (Saint Hnos.)
"CINE DORE" (Ricardo Graells)
CONFITERIA POLO NORTE (Manuel Viqueira)
HOTEL "ITALIANO" (Ferraris e hijos)
DROGUERIA "LAS COLONIAS" (J. B. Ambrosio)
ZAPATERIA "LA TIROLESA" (Enrique Filagrana)
"El Sportsman" (Magariños y Hevia)
CASA MUSICA (Daniel Partenio)
"A LA ROMA" (sombrerería) (Alejandro Talin)
Cervecería "San Carlos" (Soc. Anón.)
"CASA AMARILLA" (A. Allevi e hijos)
JOYERIA CASPANI (Juan Caspani)
DIARIO "SANTA FE"
Hotel "España" (Ramón Higuero Villalón)

CUPON
Diario "SANTA FE"

Firma
Calle
Localidad

ga local propio, y otra pieza para cambiarse la ropa los jugadores cada vez que se va a jugar.

El domingo 6 del actual se dará comienzo al juego y a formar el cuadro.

Esperamos que ha de dar resultado favorable, dado el caso que entre los jugadores que se asocian a dicho club existen algunos sobresalientes.

EMILIA

Premio "Rivadavia" "San Martín"

Habiendo tenido ocasión de oir al presidente del club San Martín, de Llambí Campbell, que no jugará más con el ex club Rivadavia, de Emilia, hoy Centenario de la Independencia, que lo hará en lo sucesivo sin adjudicarse el premio que donó el señor Abdón Viana para jugarse entre dichos teams.

Y no siendo propio que el club Centenario de la Independencia se quede con dicho premio sin haberlo ganado, sería bueno que el señor Viana o el presidente del Centenario de la Independencia recabaran del presidente del club San Martín, de Llambí Campbell, una manifestación categórica respecto a si se jugará o no, y en caso que no se juegue entre ambos teams, lo lógico sería que dicho premio se dispute con el club Juventud Unida, de Cabal, el día 8 de septiembre, fiesta de este pueblo, y jugarse en esta localidad.

Sección Oficial

Santa Fe, julio 17 de 1916.

[illegible]

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN ACUERDO DE MINISTROS

DECRETA:

[illegible]

Convocatoria

Santa Fe, julio 5 de 1916.

[illegible]

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

[illegible]

LEHMANN.
Francisco O. Valdez.

Santa Fe, julio 11 de 1916.

[illegible]

Rosario de Santa Fe, julio 31 de 1916.

[illegible]

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1.o — Convócase al pueblo de la provincia para el primer domingo de septiembre a fin de que elija dos diputados nacionales en reemplazo de los señores Néstor Noriega y Ovidio A. Lagos.

Art. 2.o — Comuníquese, hágase las publicaciones de ley y dese al R. O.—LEHMANN.—F. O. Valdez.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado doctor Carlos Arránola, de la primera sección de esta capital, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren herederos de don DEMETRIO ITURRASPE [illegible]

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor Carlos Arránola, se hace saber que en el juicio seguido por don MIGUEL DE FEO contra don OSCAR E. ANSALDI [illegible]

7920 3 v 12 a

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2.a sección doctor Alberto Molina, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por don **F. NESTOR BERRAZ** contra don **LUIS ROSSI o ROSSO**, por cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, julio veinte y siete de mil novecientos diez y seis. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Berraz en la suma de treinta pesos nacionales. Notifíquese en forma, cópiese y oportunamente archívese. Alberto Molina. Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, julio 31 de 1916.—Gaspar Bermúdez.

7911-1-v-5-8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza a todos los que por herencia o cualquier otro título se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte del señor JOSE MARELLI [illegible]

[illegible]

Sección municipal

Tesorería Municipal

Movimiento de caja habido durante el mes de mayo de 1916:

INGRESOS

Saldo anterior	47,051,30
Abasto	4,236,25
Adoquinado	1,467,90
Alumbrado eléctrico	34,103,70
Arena	77,40
Bicicletas	50,00
Cal	157,00
Carbón	303,25
Carros atmosféricos	36,00
Casas de juego	10,00
Casas de inquilinato	18,00
Caza	4,50
Conductores de vehículos	15,50
Contribución municipal	19,538,85
Delineaciones	66,00
Edificación	871,25
Estampillas	548,70
Eventuales	396,40
Espectáculos	66,20
Ejercicios vencidos	4,80
Leña	190,70
Leche	708,40
Letreros	23,50
Marcas de pan	100,00
Mataderos	2,462,50
Mercados	7,349,00
Motores a vapor	120,00
Multas	78,70
Oficina Demográfica	2,100,00
Decreto de mayo 17 de 1915	285,00
Ordenanza núm. 1438	150,00
Puestos de abasto	130,00
Patentes de rodados	532,00
Papel [illegible]	86,50
Pasto	422,90
Pesas y medidas	90,40
Remoción de pavimento	9,00
Arrendamiento de terrenos	566,00
Tranvías Eléctricos	1,941,60
Toldos	3,00
Vendedores a pie	927,85
Vendedores en vehículos	1,303,15
Recibido del sup. gobierno	1,500,00
Oficina Química	30,00
Total:	130,738,20

EGRESOS

Mayo 4:	
Antonio Mina, según exped.	34,90
S. Aragón, id id	20,00
V. Olmedo, id id	60,00
A. Codoni, id id	25,00
Mayo 8:	
E. Gianlelici, id id	126,58
J. Giraut, saldo cuenta	30,00
Banco Municipal, depositado	10,610,96
L. Ferrari e hijo, pago cup.	269,26
E. Gianlelici, com. cobranza	78,80
Mayo 8:	
Cervecería «Santa Fe», según expediente	11,07
B. y Pusteria	165,10
M. Chiama, saldo pagaré	701,25
P. S. y Chiodi, seg. liquid.	5,65
A. M. Ciuffo, id id	3,00
C. Gallo, id id	256,00
J. Svanella, id id	3,50
Banco Popular, saldo pagaré	71,10
M. Prats, seg. liquidación	11,00
Defensa Agrícola, id id	4,13
R. Malvarez y Cía., id id	16,30
Genaro Almará, ordenanza núm. 1441	250,00
R. Vega, pago sueldos	48,00
Mayo 19:	
J. Delcanzo, según exped.	200,00
R. Spuler, pago cupones	157,07
J. Cetola, acarreo leña	305,11
E. B. Gibelli, pago sueldo	63,90
L. y Montalvo, pago cupones	71,80
M. Valenciaga, id id	94,24
M. Monzón, pago sueldos	52,00
V. Olmedo, jornales	2,00
Inspección General, devolución multas	98,75
N. Botta y Hno., seg. liquid.	31,80
Mayo 20:	
E. Digier, id id	225,50
J. Giraut, id id	36,00
«El Radical», suscripción	12,00
«La Palabra», publicaciones	100,00
O. Lavagnino, según liquid.	068,20
J. D. Maciá, id id	224,30
R. M. Funes, saldo pagaré	2,723,94
C. A. Viaut, id id	544,30
L. G. Benítez, com. cobranza	11,40
J. Costábile, id id	115,65
J. P. La Cuevas, seg. liquid.	45,23
Caja de Jubilaciones, según crédito	1,661,13
Mayo 22:	
J. González, saldo pagaré	273,12
J. Arronga, id id	41,60
H. Lizier, cuenta leña	3,577,06
Usina, planilla jornales	182,13
J. A. Gómez, seg. liquid.	100,00
G. Rodríguez, id id	50,00
V. T. Camperos, dev. multas	29,15
J. Lavallois, seg. expediente	152,00
A. Díaz, pago sueldos	34,00
F. Ciuffo, seg. liquidación	100,00
Mayo 26:	
O. de Compras, para forrajes	5,754,60
F. Andreotti, jornales	8,00
A. Lizier, cuenta leña	1,908,26
J. Gras, cuenta forrajes	1,598,40
O. Estadística, para franqueo	20,00
Salatín Hnos., seg. liquidac.	500,00
A. Sabater, com. cobranza	166,15
Dávila Hnos., seg. expediente	120,00
Usina, planilla jornales	227,80
Mayo 27:	
O. Giudice, según exped.	305,00
J. Espinosa, id id	50,00
R. Avellaneda, id id	48,00
Mayo 27:	
R. Avellaneda, seg. exped.	12,50
S. Suárez, id id	32,50
J. B. Beltrame, id id	500,73
H. Ochi, saldo cuenta	54,10
Gilchrist y Cía., material para la Usina	1,001,70
Oficina de Compras, útiles para la Maestranza	190,15
E. Bollo, devol. multas	25,00
Usina, para fletes leña	1,800,00
F. Ramírez, seg. expediente	11,00
G. Orrego, id id	200,00
Banco Español, pago cupones	44,87
E. Solís, jornales	91,88
R. Robles, seg. expediente	50,00
E. L. López, id id	19,90
M. Pérez, devol. garantía	75,00
Mayo 30:	
H. Lizier, cuenta leña	1,520,95
Oficina de Compras, materiales	3,395,14
Mayo 31:	
Teatro Municipal, sueldos	270,00
J. Cetola, pago acarreos	481,10
Usina, planilla jornales	85,60
Sueldos de enero, según planilla general	48,633,00
Saldo que pasa al 1.o junio	34,570,71
Total:	130,738,20

A. RISSO, Contador — MANUEL F. MEJICO, Tesorero.

Santa Fe, julio 1.o de 1916. — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 55, 56 y 68 de la ley orgánica de las municipalidades y sus concordantes 11, 12 y 13 del reglamento electoral vigente, el intendente municipal decreta:

Art. 1.o — Convócase al vecindario del municipio a inscribirse en el registro electoral municipal todos los días domingo y feriados de los meses de agosto y septiembre próximos, de 12 a 4 p. m.

Art. 2.o — Las mesas inscriptoras funcionarán en los locales siguientes:

1.a sección — En el edificio de los tribunales que corresponde el siguiente radio: por el norte, la acera sur de la calle Mendoza; por el sur, este y oeste, los ríos Santa Fe y Salado.

2.a sección — En el atrio de la iglesia del Carmen, que corresponde el siguiente radio: por el sur, con la acera norte de la calle Mendoza; por el norte, hasta el boulevard Gálvez, y por el este y oeste, los ríos Santa Fe y Salado.

3.a sección — En la portada del cementerio municipal que corresponde el siguiente radio: por el sur, el boulevard Gálvez, y por los demás lados, los actuales rumbos de Piquete y Ascochingas.

4.a sección — En el atrio de la iglesia de San José del Rincón, que corresponde al siguiente radio: por el norte el paraje denominado el Potrero de San José del Rincón; al este el río Paraná; al sur, terreno de don Juan Abásalo, y al oeste, la laguna Stibal.

5.a sección — En la escuela fiscal de Colastiné, que corresponde el siguiente radio: al norte, propiedad del señor Abásalo; al sur, el río Santa Fe y Tiradero, y al oeste, la laguna Stibal.

6.a sección — En la escuela fiscal ubicada en calle 25 de Mayo entre Cándido Pujato y Mariano Comas, que corresponde al siguiente radio: por el sur, con la vereda norte del boulevard Gálvez; por el norte, con el límite del municipio; por el oeste, camino Nogueras y boulevard Pellegrini, y por el este, la laguna Stibal.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Carlos Sassoli, M. S. Salatín.

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior y de conformidad con el decreto de esta intendencia, de fecha 27 del corriente, llámase a licitación pública por el término de veinte días para el arrendamiento del salón confitería y vereda del teatro Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y que podrá consultarse en la secretaría de la municipalidad, todos los días hábiles de 8 a 12 a. m.

Las propuestas se abrirán en el despacho de la intendencia, el día 17 de agosto próximo en presencia de las personas que concurran.

Santa Fe, julio 29 de 1916.—El secretario.

AVISO

Se avisa a los propietarios de nichos de la sección XXI (párvulos), que deben presentarse a la oficina demográfica, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha, a efectuar la renovación correspondiente; de lo contrario se mandarán retirar los restos de los inhumados siguientes:

Rosa A. Tañarico, Margarita R. Catalani, María J. Riolo, José y María B. de Valli, Rosa Deina Brühl, Eulalia Castañeda, Francisco Sánchez, Blanca Esther González, Manuel Horacio Leivs, Angel Dabul, Elisa de los Dolores Ramos, José Corti, Filomena Alfano, Margarita R. Gatti, María F. V. de Fúcaro, Justo E. Saurit, Bernarda Vázquez, Napoleón F. P. Lavia, Ramón García y Azucena Fernández.

Santa Fe, agosto 1.o de 1916.—El jefe.

AVISO

Se avisa a los propietarios de nichos de la sección XXII (adultos), que deben presentarse a la oficina demográfica dentro del término de 30 días contados desde la fecha a efectuar la renovación correspondiente; de lo contrario se mandarán retirar los restos de los inhumados siguientes:

Claudia Pérez, Justo Quiroga, Teresa H. Rossomanno, Brígida M. de Hereñú, Antonio Romero, Ignacio Manchado, Magdalena Chamorro, María T. de Capello, Vicente Galluro, Mateo Orelli, Macedonia Z. de Orellano, Francisca Z. de Lizondo, Juan Dremo, Juan Pino, Saturnino Gómez, Angelina F. Coria, Eleuteria Basaldúa, Van Den Dungen Ana, Francisca M. de Mendoza, Teresa B. de Milosen, Lina Quinteros, Clara Amstein, Gertrudis C. de Manchado, Enriqueta Farías, Domingo F. de Blanco, y Carmela S. Magliano.

Santa Fe, agosto 1.o de 1916. — El jefe.

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1ª. Junta

EL BANCO	COBRA	AL AÑO
Por adelantos en cuenta corriente		[illegible] o|o
Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, convencional		
Id. descuentos de letras con amortización		

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	[illegible] o|o
Id. id. id. id. 180 días o más	[illegible]
Id. id. en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5.000	[illegible]
de 60 días desde $ 5.001 hasta $ 10.000	[illegible]

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Sucre)—Boca del Riachuelo (A. Brown 1011)—Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Once, Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.º 1 Montes de Oca 1499, esq. California 1101—2 E. Ríos 1200, esq. San Juan 1000.—Corrientes 2300, esq. Gallo [illegible]—4 [illegible] de Irigoyen 1300, Esq. Carlos Calvo—5 Rivadavia 2828—6 Santa Fe 2128—7 Caseros 2828 (Parque Patricios)—8 Triunvirato 734—9 Santa Fe 4254 (Plaza Italia)—10 Boedo 858—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

n. 1114 — EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros [illegible] letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; gira sobre todos los pueblos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	[illegible] o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "
A id. id. 180 id.	4 "
A id. id. un año	5 "
Mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	[illegible] o|o

COBRA

En cuentas corrientes	[illegible] o|o
Descuentos de Letras y Pagarés	[illegible]

Santa Fe, setiembre de 1915. — EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES:

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE - PROSPERO - BOEDO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ [illegible] c|l Reserva . . . $ [illegible] c|l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados de 10 a. m. a 12 m.

[illegible] Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envía de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

[illegible]

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c|l

[illegible]

Santa Fe, 16 de Noviembre de 1915.

L. FILET
Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa Matriz en Buenos Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ [illegible]	m/n.
Capital realizado	" [illegible]	"
Fondo de reserva	" [illegible]	"
Premio a recibir sobre las acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" [illegible]	"

EN EL EXTERIOR

Barcelona	Londres	Sevilla
Bilbao	Madrid	San Pablo
Coruña	Montevideo, con una agencia	San Sebastián
Génova	París	Valencia
Hamburgo	Río de Janeiro	Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina	Lomas de Zamora	Rivadavia
Bahía Blanca	Mar del Plata	Salliqueló
Balcarce	Mendoza	Salta
La Plata	Mercedes (B. Aires)	San Juan
Lincoln	Mercedes (San Luis)	San Nicolás
Bartolomé Mitre	Nueve de Julio	Santa Fe
Carlos Casares	Pergamino	Santiago del Estero
Concordia	Pehuajó	San Pedro
Córdoba	Posadas	Tres Arroyos
Coronel Suárez	Rosario, con una agencia	Tucumán
Dolores	Rafaela	Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1 Pueyrredón 115	6 Corrientes [illegible]	11 [illegible]
2 Almirante Brown [illegible]	7 Entre Ríos 1191	12 Bolívar [illegible]
3 Vieytes 2008	8 Rivadavia 6052	13 [illegible]
4 Cabildo 2171	9 B. de Irigoyen [illegible]	14 B. de Irigoyen [illegible]
5 Santa Fe 3261	10 Caseros [illegible]	15 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales en todo el mundo.

ABONA	M. legal	o. s.
En cuenta corriente	1 o|o	1
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2
A 90 días	2 1|2 o|o	2 1|2
A 6 meses	3 o|o	3
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde pesos 10 hasta pesos 10.000 moneda legal, después de 60 días	[illegible] o|o	[illegible] o|o
COBRA		
En cuenta corriente, en oro y moneda legal	[illegible] o|o	[illegible] o|o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, en general.

Agosto 25 de 1915.

[illegible]

Banco Popular de Santa Fe

AGENTE DEL BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

San Martín esquina Tucumán
Dirección telegráfica: Populabank

CAPITAL AUTORIZADO: $ 10.000.000 c|l. - CAPITAL EMITIDO: $ 1.000.000 c|l.

Horas de oficina: De 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m.

Relacionado con los Bancos: De la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Anglo Sud Americano Ltda., de Rosario, Provincia de Mendoza, de la República del Paraguay.

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, (Estados Unidos), Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Caucione fondos públicos, títulos de renta y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general toda negocio de índole bancaria y [illegible].

Cobra y paga por cuentas de terceros cupones, dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

También: Vende pasajes para Europa y Norte América.

INTERESES QUE ABONA

Caja de Ahorros 6 ojo

Cuentas corrientes	2 ojo	Plazo fijo, 90 días	4 ojo
Plazo fijo	3 ojo	Plazo fijo, 180 días	5 ojo
Plazo fijo, 60 días	3 ojo	Plazo fijo, 1 año	6 ojo

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

Caja de Ahorros: Sección infantil

Mayores plazos, convencional. Devenga intereses del 6 ojo primer depósito: mínimum 1 peso; subsiguientes, 0.10. COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes; convencional. — EL GERENTE.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas

Trenes diarios directos y rápidos

Es el más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, Vía Chervñea, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferrocarriles: Central de Córdoba, vía Cañaseros, Compañía general, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal a Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco. — SIN TRASBORDO — Y Central Argentino — Vía Lehmann, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a y de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
EN LA ADMINISTRACION	CALLE SANTA FE núm. 1050

BUENOS AIRES: Florida 440

RESISTENCIA: en la estación

FERROCARRILES DEL ESTADO - CENTRAL NORTE

Horario de trenes en vigencia desde el 1.o Mayo 1916 hasta nuevo aviso

ENTRE SANTA FE Y TUCUMAN

SALIDAS

Estación		Hora	Días
Santa Fe, C. A.	Sale	6.35 a. m.	Miércoles y Viernes
id C. N.	id.	7.35 a. m.	Lunes, Miérc. Vier. y Dom.
San Justo	Llega	11.25 a. m.	id. id. id. id.
San Cristóbal	id.	2.35 p. m.	id. id. id. id.
Bandera	id.	9.39 p. m.	id. id. id. id.
Ramal Bandera	Sale	7.00 a. m.	Lunes, Mart. Juev. y Sábad.
Bandera	id.	0.50 p. m.	Lunes, Miérc. Viern. y Dom.
Añatuya	Llega	11.25 p. m.	id. id. id. id.
Añatuya	Sale	12.40 a. m.	Mart. Juev. y Sábados
Tintina	Llega	8.00 a. m.	id. id. id.
Añatuya	Sale	12.25 a. m.	Lunes, Mart. Juev. y Sábad.
Clodomira	Llega	6.20 a. m.	id. id. id. id.
Clodomira	Sale	7.15 a. m.	id. id. id. id.
La Banda	Llega	8.00 a. m.	id. id. id. id.
Tucumán	Llega	12.00 m.	id. id. id. id.

REGRESOS

Estación		Hora	Días
Tucumán	Sale	1.00 p. m.	Lunes, Miérc. Viern. Sábad.
Clodomira	Llega	6.20 p. m.	id. id. id. id.
La Banda	Sale	3.25 p. m.	id. id. id. id.
Clodomira	Llega	4.10 p. m.	id. id. id. id.
Clodomira	Sale	6.45 p. m.	id. id. id. id.
Añatuya	Llega	11.40 p. m.	id. id. id. id.
Tintina	Sale	4.10 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes
Añatuya	Llega	11.25 p. m.	id. id. id.
Añatuya	Sale	12.02 a. m.	Martes, Jueves, Sáb. Dom.
Bandera	Llega	2.06 a. m.	id. id. id. id.
Ramal Bandera	Sale	7.00 a. m.	Martes, Jueves, Sábado
Bandera	Sale	2.18 a. m.	Martes, Juev. Sábado, Dom.
San Cristóbal	Sale	8.25 a. m.	id. id. id. id.
San Justo	Sale	11.57 p. m.	id. id. id. id.
Santa Fe, C. N.	Llega	2.20 p. m.	id. id. id. id.
Santa Fe, C. A.	Llega	3.50 p. m.	id. id. id. id.

Para el Norte — Tucumán, C. A. sale 7.30 p. m. Domingos y 9 a. m. Martes, Jueves y Sábados.
— Tucumán, C. C. id. 9.00 a. m. Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo.
Del Norte — Tucumán, C. A. llega 7.00 p. m. Martes, Jueves y Sábados.
Id. — Id. C. C. id. 7.00 p. m. Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos.

Entre Santa Fe - Balnearia y Dean Funes

Estación		Hora	Días	Estación		Hora	Días
Santa Fe	Sale	7.00 a. m.	Martes, Jueves y Domingos	Dean Funes	Sale	8.00 a. m.	Lunes, Sáb.
Balnearia	Llega	1.47 p. m.	id. id. id.	Balnearia	Llega	1.53 p. m.	id. id.
Balnearia	Sale	2.37 p. m.	Jueves y Domingos	Balnearia	Sale	2.00 p. m.	id. id. — 11.31 a. m.
Dean Funes	Llega	9.25 p. m.	Jueves y Domingos	Santa Fe	Llega	10.15 p. m.	id. id. — 7.35 p. m. Miérc.

Servicio local entre Santa Fe y Laguna Paiva

SALIDAS

Estación		Mart. Juev. Domingo	Lun. Miér. Vier. Dom.	Mar. Juev. Sábado	Diario
Santa Fe	Sale	7.00 a. m.	7.35 a. m.	12.45 p. m.	5.35 p. m.
Guadalupe	id.	7.11	7.50	12.57	5.48
Monte Vera	id.	7.20	8.10	1.16	6.05
A. Aguiar	id.	7.39	8.26	1.30	6.32
Lag. Paiva	Llega	7.57	8.50	1.52	7.00

REGRESOS

Estación		Diario	Miér. Vier. y Domin.	Mar. Juev. Sáb. Dom.	Domingo	Miércoles	[illegible]
Laguna Paiva	Sale	6.45 a. m.	10.45 a. m.	2.05 p. m.	5.15 p. m.	5.55 p. m.	8.57 p. m.
Arroyo Aguiar	id.	6.57	11.15	2.32	5.48	6.38	9.26
Monte Vera	id.	6.55	11.37	2.50	6.05	6.37	9.42
Guadalupe	id.	7.15	11.37	3.06	6.23	7.21	10.01
Santa Fe	Llega	7.25	12.13 p. m.	3.20	6.33	7.38	10.19

NOTA: Por más datos dirigirse a los jefes de Estación, al jefe de tráfico y Movimiento en C. del Ter. N. para el F. C. A. del Norte; al Gerente en Tucumán para el F. C. C. Norte; a la oficina de Informes en Santa Fe calle San Martín [illegible], o a la administración General Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI
Administrador General

LO MALO DEBE

desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente á nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¡Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la **PREPARACION de WAMPOLE** se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cereza Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postración que sigue á las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Sr. Doctor Lucilo del Castillo, de Buenos Aires, dice: "La Preparación de Wampole es una de las preparaciones tónicas reconstituyentes que me ha dado mejores resultados en mi práctica profesional. Es de las mejores para el tratamiento de enfermedades caracterizadas por profunda debilidad, como son: raquitismo, anemia en general, escrófulas y tuberculosis, etc. Su acción eficaz es la mejor garantía que puedo ofrecer." La nuestra satisface á los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. Una botella convence. En las Boticas

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Salidas de Santa Fe...

4.15 a. m.	Buenos Aires y Rosario (expreso), miércoles, viernes y domingos.
6.15 p. m.	Buenos Aires y Rosario, diariamente.
10.00 p. m.	Buenos Aires y Rosario, miércoles y viernes.
4.15 p. m.	Córdoba, Alta Gracia, Río Segundo y Pilar, diariamente menos domingos.
4.40 p. m.	Rafaela, Sastre, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del Norte; lunes, miércoles y viernes.

Regresos a Santa Fe... C. A.

9.15 a. m.	Buenos Aires (expreso), lunes, miércoles y viernes.
4.50 p. m.	Buenos Aires, (rápido), martes y jueves.
10.05 p. m.	Buenos Aires, diariamente.
4.50 a. m.	Rosario, diariamente.
3.45 p. m.	Rosario (expreso), lunes, miércoles y viernes.
11.45 p. m.	Rosario, martes y jueves.
7.45 p. m.	Tucumán (expreso), martes y jueves.
4.40 p. m.	Santiago del Estero (expreso) martes y jueves.
9.15 a. m.	Sastre, lunes.
7.00 a. m.	Sastre, miércoles y viernes.
1.45 p. m.	Córdoba, martes y jueves.

Alta Gracia	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de esta Calle Rosario 253-267 y jefes de estaciones.

C. H. Pearson
Gerente

BANCO MUNICIPAL

Desde la fecha, el Banco paga por depósitos no mayores de $ 5.000:

A plazo fijo de 90 días o más	8 o|o anual
En caja de ahorros, permaneciendo el depósito más de 90 días	6 " "
En cuenta corriente (ilimitados)	Sin interés

El Banco efectúa a más, las siguientes operaciones, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias publicadas:

Préstamos Pignoraticios - Anticipos sobre sueldos, jubilaciones, pensiones y subvenciones - Préstamos a obreros, pequeños comerciantes e industriales.

Se encarga de la administración de propiedades (sin anticipos) y del pago de contribuciones provinciales y municipales previo envío de los importes correspondientes.

Santa Fe, enero 24 de 1916. — EL GERENTE

LA CONFLAGRACION EUROPEA

SIR CASEMENT SERA EJECUTADO MAÑANA

LA LUCHA EN EL FRENTE DEL OESTE -- ENCARNIZADAS ACCIONES

La partida del submarino alemán Deutschland

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Dos regimientos húngaros se sublevan— Fusilamientos en masa

PARIS, agosto 2.—Oficialmente se anuncia que este gobierno posee detalles precisos de la sublevación de dos regimientos húngaros y el correctivo aplicado a los rebeldes por las autoridades militares imperiales.

Fueron fusilados 217 soldados del regimiento séptimo Landwehr y 123 del décimo tercero.

El delito del regimiento décimo tercero consiste en haber huído en el combate de Pustomowo, negándose a hacer frente al enemigo.

Estos castigos han causado pésimo efecto en las filas del ejército imperial.

Descubrimiento de un suero

PARIS, agosto 2. — Los doctores Nicolle y Blaizot, conocidos bacteriólogos franceses han descubierto un suero, cuyos efectos curativos sobre el tifus eruptivo son asombrosos.

El descubrimiento aludido ha de solucionar el problema del tifus, que venía preocupando a las autoridades del alto comando por los efectos peligrosos de la enfermedad.

En los primeros casos en que se aplicara el suero de los doctores Nicolle y Blaizot, el resultado es excelente, por cuya razón es fácil se adopte como sistema curativo en las filas del ejército.

EN EL FRENTE DEL OESTE

Los franceses consiguen algunas ventajas y toman prisioneros en Chenois— La lucha en la región del Somme

PARIS, agosto 2.— Un comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde, por la agencia respectiva, anuncia que al norte del Somme entre el bosque de Hem y la granja de Monacul, los franceses se apoderaron de un obraje potentemente defendido por el enemigo.

Los germanos sufrieron en la acción un considerable número de bajas.

El enemigo perdió, además, algunos cañones y ametralladoras.

PARIS, agosto 2.— Se anuncia con carácter oficial que las tropas republicanas conquistaron una trinchera teutona al noroeste de Deniecourt.

Durante la acción, los franceses hicieron un considerable número de prisioneros.

En el frente de Chenois, los franceses capturaron un centenar de soldados y tres oficiales.

PARIS, agosto 2.—El ministerio de la guerra anuncia que los alemanes consiguieron algunas ventajas de escasa importancia en el bosque de Vaux.

El enemigo sufrió enormes pérdidas en sus tentativas; no así los republicanos que experimentaron escaso número de bajas, debido a las condiciones favorables del terreno que ocupaban.

Sir Rogert Casement — Su ejecución

LONDRES, agosto 2. — Interrogado por un representante de la Asociated Press, sir Robert Cecil manifestó que el jefe de los nacionalistas irlandeses sir Casement, será ejecutado mañana.

Parece que los trabajos en favor de la conmutación de la pena han fracasado definitivamente.

Se teme que el hecho ahonde el abismo existente entre británicos e irlandeses haciendo imposible la solución de los graves problemas que los dividen.

En Dublin reina inmensa expectativa por conocerse el resultado de las negociaciones entabladas ante el rey, aunque el pesimismo comienza a hacer presa de los espíritus más fuertes.

En las clases populares se nota suma agitación, lo que hace presumir que el fusilamiento, en caso de realizarse, produciría graves conflictos.

Publicación de un libro amarillo

PARIS, agosto 2. — El libro amarillo publicado últimamente por este gobierno consigna algunos detalles dolorosos sobre las deportaciones ordenadas por motivos militares por los germanos.

En el transcurso de una hora y media emigraron de Lille, Roubaix y Tourcoing 25.000 almas, causando el hecho grandísima desesperación en las poblaciones comprendidas en el caso.

Numerosas mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos, fueron llevados, no sin que dejaran de mediar las protestas de los alcaldes respectivos.

Los deportados eran colocados sobre vagones sin que se consiguiera hacerles callar sus vítores a Francia.

Interesantes combates

PARIS, agosto 2. — Con carácter oficial se anuncia que al norte del Somme no se ha producido ninguna acción de infantería.

Según los nuevos detalles obtenidos, el obraje fortificado que conquistaron los franceses entre el bosque de Hem y la granja de Monaeu, contenía varios centenares de cadáveres alemanes.

En el frente oriental

PETROGRADO, agosto 2.— Un comunicado oficial dice que a lo largo del frente oriental se desarrollaron reñidas luchas de fusilería.

Pequeños destacamentos germanos atacaron las posiciones moscovitas siendo rechazados con facilidad por los ejércitos del zar.

En algunas partes los rusos tomaron buen número de prisioneros.

El viaje del "Deutschland"

NUEVA YORK, agosto 2. — Se sabe que el submarino mercante alemán "Deutschland" fué señalado hoy a las seis de la mañana a lo largo de las costas de Tangiersond, llevando velocidad normal.

NUEVA YORK, agosto 2. — Informan de Baltimore que el "Deutschland" pasó a las 16.30 de la noche por un punto situado a 50 millas de la ciudad. Lo acompañaba un remolcador. Los periodistas que iban a bordo del remolcador han anunciado que no se ha producido ningún incidente. Los rumores referentes a que el "Bremen" es esperado en muchos puertos, carecen de veracidad.

NUEVA YORK, agosto 2.— Comunican de Pittsburgo que un agente francés para la compra de municiones, ha declarado que, según informaciones de buena fuente, todo lo referente al submarino "Bremen" es una invención alemana lanzada con el propósito de conseguir una dispersión de los buques patrulleros aliados. Añade que las potencias de la "entente" saben esto desde hace mucho tiempo.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

Aprobación de un plan

MADRID, agosto 2. — Se reunió el consejo de gabinete bajo la presidencia del conde de Romanones.

Después de un prolongado cambio de ideas el consejo resolvió por unanimidad, aprobar el plan de trabajos, tendiente a remediar la actual crisis obrera.

Este proyecto es muy elogiado por la prensa española.

ITALIA

Fallecimiento

ROMA, agosto 2.—Después de una breve agonía dejó de existir en esta ciudad, el conde hon. Gentilmé, antiguo presidente de la Unión Católica.

El fallecimiento del hon. Gentilmé, es muy lamentado en los centros sociales y religiosos de la península.

El sepelio de los restos dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

PORTUGAL

El gabinete lusitano

LISBOA, agosto 2.—Los señores Soares y Affonso, asumieron nuevamente sus respectivas carteras ministeriales.

Hoy se reunirá el consejo de ministros bajo la presidencia de don Bernardino Machado, con el propósito de decidir la convocatoria del congreso legislativo, a fin de ponerlo en antecedentes de la misión desempeñada por los señores Soares y Affonso.

Capital Federal

Cumpleaños de un rey — Las ventas de buques — Importación de fruta— Distribución de semilla — Varias.

BUENOS AIRES, agosto 2. — Mañana la colonia noruega festejará el cumpleaños de su rey.

—Vuelven a tomar incremento las ventas navieras. En estos días se vendió el vapor "Ballingdal", el que fué adquirido por una casa de Dinamarca; el "Adriana", griego, vendido aquí en 185.000; el "Minister del Boeke", belga, vendido a varios belgas en Inglaterra por 70.000 libras; la barca "Elisa Allyns", de cuatro mástiles, norteamericano, vendido en 100.000 dólares; la barca americana "White", de tres mástiles, casco de madera, en 33 mil dolares; el vapor "Lewtard", norteamericano, de 2.080 toneladas, costó 250.000 dolares y ha sido vendido en 750.000; el "Antonio Embaricos", griego, a españoles, en 62.000 libras; el "Nile", inglés, vendido a armadores ingleses residentes en Honk Kong en 70.000 libras.

—En breve llegarán fuertes partidas de fruta de Norte América y de España.

—El sepelio del director del museo histórico, Juan Pradero, resultó imponentísimo.

—La cámara de diputados no sesionó por falta de número.

—Los agrónomos del ministerio de agricultura, comisionados para distribuir semilla de trigo a los agricultores de la Pampa, comunican que mañana darán ya por terminada su tarea.

—El vapor "Asturiano" que desde hace días se encontraba varado en Punta Arenas, zafó de la varadura y siguió viaje.

—Comunicaciones recibidas por la dirección de telégrafos, informan que ha llovido en el norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro de Córdoba llovió regularmente: Los sembrados en esas zonas se encontraban bastante atrasados por causa de la seca que venían sufriendo.

Ramal ferroviario a Punta Alta —Llegada de buques extranjeros — Obras reanudadas — Sepelio del doctor Praderes — Los discursos — Pago de obras públicas— Precios de los cereales.

BUENOS AIRES, agosto 2.— La comisión de obras públicas ha terminado el estudio del pliego presentado por la empresa del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, pidiendo autorización para construir un ramal ferrocarrilero hasta Punta Alta cerca de Bahía Blanca.

El despacho aconseja conceder la autorización recabada por considerar que es una obra pública de práctica utilidad.

—En el mes en curso son esperados veintiocho vapores de ultramar, lo que acusará un aumento considerable en el movimiento portuario.

—La compañía constructora del edificio de correos y telégrafos de la nación, reanudó los trabajos que había suspendido por falta de cumplimiento en el pago de las cuotas por el gobierno nacional.

Parece que las dificultades surgidas quedarán zanjadas en breve.

—En el sepelio de los restos del Dr. Praderes, rindió honores el Patronato de la Infancia.

Pronunciaron elocuentes discursos el senador Echagüe, el doctor Quesada y el señor Mendilahrsu.

Asistieron al sepelio, el ministro de instrucción pública doctor Saavedra Lamas, el presidente del senado señor Villanueva, toda la diputación radical y numerosas personalidades del mundo político y social.

—El ministerio de obras públicas ha expedido un decreto aprobando los certificados de las obras realizadas en Mar del Plata, por valor de 5.321.071 pesos, disponiendo su pago a favor de la Societé Travaux Publiques.

—Por el mismo decreto se autorizan otros pagos de importancia por concepto de obras realizadas en Quequen.

—Llegó el ministro del interior procedente de Salta.

—Las cotizaciones en la bolsa de cereales durante el día, fueron las siguientes:

Barleta, 419, 750; candeal, 110, 9.20; varias clases, 10, 12, 13, 15; avena, 4130, 4.80, 4.90, 5.10, 5.20; maíz amarillo, 4432, 4.30, 4.35, 4.38; maíz morocho, 4.08, 4.35, 4.50; semilla alfalfa, 195.

SOCIALES

El sepelio de Severo Esquivel (h)

A una imponente manifestación de duelo dió lugar el sepelio de los restos del malogrado estudiante Severo Esquivel (hijo), que fueron traídos de Córdoba, en donde ocurrió el deceso.

Una multitud de gente conocida y gente del pueblo acompañó el féretro hasta el cementerio municipal, en donde hicieron uso de la palabra el doctor Rodolfo Freyre (hijo), y el señor Manuel del Sastre.

Con voz conmovida el doctor Freyre dijo:

Señores:

Yo traigo hacia esta tumba abierta en pleno día, la corona triste de mis sentimientos.

Vengo a deshojar las flores del recuerdo ante la aurora que se va. Quiero esparcir en torno tuyo, Severito el eco del cariño de los míos pero ¡ay! que los grandes afectos si nacen en el corazón se quiebran en el alma.

Señores:

Esta vez la muerte lo ha vencido todo: un corazón, una inteligencia, un cuerpo erguido y sano, una promesa, el mérito aquilatado en las primeras pruebas de la juventud y en el primer tramo de su vida, el dolor de unos padres inconsolables, el cariño insondable de los suyos y la protesta íntima de tus amigos.

Esta vez, señores, la pálida vieja que hila los días de nuestra vida ha roto este copo de existencia cuando dibujaba apenas divinos mirajes en la tela propicia del porvenir, cuando su espíritu alado hacía viajes a los misteriosos polos del ensueño, a los ecuadores magníficos de utopía, a los Saharas enormes de la verdad, a las bienaventuradas Arcadias de las ilusiones. Cuando en sueños te elevabas como pirámide hacia arriba, hacia la luz, por eso moriste en pleno sol. Sueña, sueña, amigo querido.

A estas bellas palabras siguió el sentido discurso del señor del Sastre, y luego se cumplió con el triste deber de dejar en la última morada los restos del extinto.

Enviaron coronas:

Severo Esquivel y señora, Domingo Esquivel y hermanos, Antonio Diarte, Sinforoso Palacios, 4.o año del colegio Inmaculada Concepción, Centro Estudiantes del colegio Inmaculada Concepción, Modesto Sánchez y señora, José M. Funes, Ruperta Eguiazu e hijas, Bruno P. Rodríguez y señora, Carlos Egulaza, Miguel Cincón y familia, Ignacio M. Luque, doctor Pedro G. Gómez y familia, Lucila Pienzo, Tomás Lépore; José Vicente Santos, Pascual Zamora, Horacio Peña, Armando Vicini, sus compañeros; Juan B. Occhi y familia, Doroteo M. Beltrán, Julián González y familia, Máxima A. de Figueroa y familia, Mario Eguiazu, Manuel Pinasco y familia, Enriqueta P. de Celio y familia, Pascual Serrao y familia, Melchor Eguiazu y familia, Santos Filomena y familia, Antonio L. Caroso, Demetria Aguiar Pujato, Máxima A. de Figueroa.

Mandaron telegramas:

Familia Lépore, Rafael Peralta Ramos, José E. Vera, Atilio Tiscornia, Sinforoso Palacios, Dolores P. de Giménez, Ricardo Aldao, Vicente Santos, Tomás Lépore, Honorio Peña, Pascual Zamora, Benjamín Ocampo, Ignacio Luque, Natalio Berecoechea, José Vilanet y familia, Arriarán y familia.

Enviaron tarjetas de pésame:

Luis Mac Dugall Crespo, Isidro M. Ballart, Rosario T. de Ocampo, Hermes D. Claro y familia, doctor Néstor de Iriondo, Manuel Irigoyen, Alcibiades Orrego, Margarita G. de Méndez, Juan A. Colombo, Bernardo Vázquez y señora, Enrique M. Mosca, Ernesto L. López, Emilio A. Lemann, Natalia F. de Cura, Carmelo Meyer, Ricardo Aguiar y familia, Eduardo J. Candioti, Rosa T. de Pinasco e hijos, F. Carrasco y Hnos., Custodio E. Lapalma, Simón Karlen, Manuel I. Pujato y señora, doctor Pedro C. Puig, Matilde F. de Ballart e hijos, José M. Taverna y familia, Domingo Pujato y familia, María C. Anichini, Faustina F. de Sebastilles, J. Ravionie, Querubín Corti, José M. Cullen, Aquiles J. Gondón, Mateo Chiappe, Federico A. Monje, Santiago Mellerach y familia, Benita R. de Gómez e hijo, Ignacia de Gutiérrez y familia, Vicente Iegaruneo, Honoria C. de Balenno, Salvador J. Salva, Nicolás Fontes, Faustina Suárez, Dalmiro L. Videla y familia, Matilde A. de Saurit, Ambrosio Maciel y familia, Ernesto B. Salva, Juan Pérez y familia, José B. Rodríguez, Gregorio Gimbernat y familia, Werfil M. Suárez, estudiantes 2.o año medicina de la universidad de Córdoba, familia Freyre de Irigoyen, Centro Estudiantes Colegio Inmaculada Concepción, Juan Berrás y familia, María P. Crespo de Burkardt, Agustín Dillón y familia, Abdón Viana, Amado Tomás, Ramiro Villanueva y señora, Ramón J. Doldán, C. Filet, Juana y Honorata Pérez, Francisco J. Costabile y familia, Rafael Espino y familia, Manuel A. Requena, Severo Bergalle, Joaquín Puya y señora, César de la Riera y señora, rectora colegio Sagrado Corazón de Jesús, Aurora F. de Guerra y familia, Victorina Valle y Cajal, Ernesto Rivanera, Rosa S. de Rueda, Suárez Pereyra, Rafael M. Funes y familia, Luis Laborié, Fermín Sosa, Adolfo J. García, alumnos 2.o grado escuela "Belgrano", Severo Echagüe, Máximo A. Quiroga, señoritas García, Félix Ferreyra, José B. Parma, Luis Cassuda S. J., Sebastián Dalla Fontana, Bernabé Cárdenas, Nicasia A. de Michelena y familia, Armando Vicini, Edmundo Heyman, Zenaida Crespo de Aldao, Rosalía González de Clavellas, Guillermo Julierac y familia, Valentín Parodi y familia, Justiniano E. Gigena, S. Bustamante, Amadeo Ramírez, Pablo Colombo, José Macarrio, presbítero, Bartolomé Dalla Fontana.

Por falta de espacio, nos vemos obligados a postergar hasta mañana la nómina de las personas que asistieron al sepelio.

Producido de una fiesta

El té de caridad que el domingo próximo pasado por la tarde se celebrara en el salón-confitería "La Cosechera", a beneficio de la sociedad "Pan de los Pobres", que preside la señorita Dominga Méndez Barrios, aportó a la caja de dicha institución un producido total de pesos 270.80.

Las tarjetas colocadas sumaron ciento setenta y dos, lo que da una idea de la excelente acogida que dispensó nuestra sociedad a esa iniciativa de carácter filantrópico.

He aquí el balance correspondiente a la fiesta de la referencia:

Venta de tarjetas, pesos 270.80, pagado a "La Cosechera", pesos 61.80; pagado a la orquesta, pesos 40; producido benéfico, pesos 165.20.

El beneficio de la Sra. Carreras

Las damas de la Sociedad de Beneficencia que últimamente auspiciaran el concierto que dió en la sala del Charmant, la pianista señora María Carreras, a beneficio del hospital de Caridad, han obtenido un resultado líquido de pesos 112.20 a favor de la citada casa.

Operación quirúrgica

Comunican desde la capital federal, que ayer fué operado con toda felicidad por los doctores Uriburu y Segura, el senador provincial por Garay, don Régulo Martínez.

Le deseamos al distinguido paciente un pronto y total restablecimiento.

Conservatorio Chopin

La señorita Isabel Sesma, directora de la casa educacional artística, cuyo nombre consignamos en el epígrafe, con el concurso de las niñas que cursan los primeros estudios bajo su dirección, prepara una interesante audición.

La plausible idea de la señorita Sesma se hará práctica muy en breve.

Damas Vicentinas

El próximo domingo por la tarde, en el templo de la Concepción, tendrá efecto la asamblea general que anualmente realiza la sociedad Damas Vicentinas.

Con ese motivo, la presidenta de la misma, invita a todas las señoras socias a congregarse en la sesión de la referencia.

Sra. Petrona P. de Araya

En Bell-Ville, provincia de Córdoba, ha dejado de existir la distinguida dama doña Petrona Paredo de Araya, madre del ministro de hacienda, doctor José Araya.

La virtuosa señora, baja a la tumba a los 77 años, rodeada de la consideración y respecto que supo grangearse durante una vida llena de hermosos ejemplos de altruísmo y caridad.

Los deudos han recibido en oportunidad del doloroso acontecimiento, numerosísimos testimonios de condolencias.

Santa Fe Lawn Tennis Club

En la reunión que la junta directiva celebrara el lunes pasado, fueron aceptados, como socia activa, la señorita Flora Crouzeilles Larguía y como socios, los señores doctor Josué Gollán (h), Francisco Mas, Julio Martínez Gálvez, O. R. Martín, J. Manuel Maciel (h), José San Martín, José Gutiérrez Santillán y Julio E. Navarro.

Se resolvió también instalar un aparato telefónico en el local del club y aceptar la renuncia presentada por el señor Rafael Freidkies.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

María Mai de Tettamanti, María Luisa P. de Moscoso, María Josefa Sañudo de Sañudo, María Aguirre de Roca, María G. de Mántaras, Dolores Rodríguez de Rosas, Manuela Virasoro de Benchiche, Mercedes Aldao de Cullen, Elvira B. de Barletta y Emma Guerra de Garzón.

Agasajos

Con motivo de festejar ayer, el día de su santo, nuestro estimado y distinguido colaborador poeta, presbítero don Alfonso Durán, fué objeto de agasajos por parte de numerosas damas y señoritas de esta sociedad, y pertenecientes a las congregaciones de la Damas Adoradoras y de la Virgen Niña y de las cuales el padre Durán, es director espiritual.

Oficiada una solemne misa en el Santuario Eucarístico, fueron numerosas las

señoras y señoritas que se acercaron al altar para participar de la comunión que administrara el sacerdote festejado quien también pronunció una elocuente pieza literaria sacra, agradeciendo al final la demostración de afecto que se le hacía.

Durante ese acto, un coro de distinguidas señoritas entonaron bonitos cánticos religiosos, ejecutando al violín selectos trozos musicales clásicos, la señorita Virginia Berraz.

Terminada la ceremonia que hemos anotado, fué firmado un precioso álbum que inmediatamente se le entregó a señor Durán.

Como retribución a las atenciones respetuosas recibidas, el agasajado obsequió con un chocolate a las siguientes damas y señoritas:

Joaquina V. de Iriondo, Amelia L. de Crouzeilles, Angélica V. de Sauta, María Inés F. de Brasio, Amelia P. de Videla, Lucrecia Larguía, Micaela A. de Peralta Ramos, Gabriela Berta Belloc, Lucía Tacca, Celia P. de Bernardi, Elena Tacca, Emma de Iriondo, Sara R. de Pujato, Amelia y Flora Crouzeilles Larguía, Matilde Lassaga de Ureta, Esther L. de Calandra, Ermelinda R. de Cattaneo, Josefina R. de Iriondo, Vicenta Gollán Gálvez, María Ignacia Gollán Gálvez, María F. de Peña, Aleida Larguía, Corinda de Iriondo, Filomena Amolá, Antonina y María Elena Antón, Virginia Berraz, Vicenta R. de Parravás, Catalina S. de Funes, María Nélida Tacca, Isabel de Tuati, Francisca de Tuati, Blanca P. de Rodilla, O. Suárez, Matilde Elías, María Teresa Oberman, Flora P. de Argento, Rosa María Argento, Rosa S. de Rueda, Sara R. Pujato, María T. Iriondo, Adelina Ittie, Celia Botta, Celia Zamora, Emma Cáceres, Carolina A. de Pérez.

La fiesta de Santo Domingo

Los religiosos dominicanos de esta capital, celebrarán esta tarde, a las 5.30 solemnes maitines en el templo de la orden, con el concurso de la comunidad franciscana y en honor del patriarca de los predicadores Santo Domingo de Guzmán.

Los cultos iniciales de la fiesta religiosa a celebrarse el día 6 próximo, han de verse muy concurridos.

Fallecimiento

En San Fernando, provincia de Buenos Aires, últimamente ha fallecido el señor José Antonio Leiva.

El extinto que en esta provincia desempeñó por varias veces, cargos públicos de responsabilidad, contaba con múltiples simpatías.

Su esposa doña Leonor Mutto, ha sido objeto de sinceras muestras de pesar con motivo del duelo que la aflige.

Reunión

Hoy, a las 3.30 de la tarde, en el domicilio de la señora doña Julia Lassaga de Busaniche, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, se reunirán en sesión las damas que forman el consejo directivo de la institución nombrada. Como será esta vez la última, que el actual consejo se reune, se ruega a las señoras de la comisión, la más puntual asistencia.

Entre los asuntos a tratarse figura la fijación de fecha para la asamblea a realizarse en breve con el objeto de elegir la nueva junta de la sociedad.

Viajeros

De Paraná, el jefe de impuestos internos en aquella provincia, señor Rodolfo López.

—Para Mariano Saavedra, el señor Pedro Bemonde.

—De Buenos Aires, el señor Narciso Suárez.

—Del mismo punto, el señor Gerardo de Pérez.

—De Esperanza, el señor José A. Ribas.

—Para la capital federal, el doctor Juan Carlos Crouzeilles.

—De Candioti, la señora Mercedes Bergallo de Zavalla.

—De Rosario, el señor Oreste Baili.

—Del mismo punto, el señor Roberto Molfino.

—De Buenos Aires, el señor H. H. Krimmert.

—De Rosario, los señores Juan José y Oscar Benegas.

—Del mismo punto, los señores Natalio Onzai y N. Koiff.

—Para la capital federal, el señor Juan M. Danuzzo.

—A Romayón, el señor Tomás Rodríguez Rutter.

—A y de Santo Tomé, el señor Ramón G. Reyna.

Enfermos

Guarda cama, la señora doña Amalia Freyre de Irigoyen.

—Mejorado, el señor Carlos Busaniche.

—Se restablece, el señor Elías Furno.

—Enfermo, el señor Enrique Ferreyra.

Hotel España

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

Gregorio Gorlek, de Buenos Aires; Felipe Gibbert, de Rosario; Ramón Cáceres, de San Cristóbal; Infante y señora, de Buenos Aires; José Paz López, de La Banda; Leoncio Sáenz, de Buenos Aires; Antonio Becerra, de San Lorenzo; Miguel Coreviche, id.; Antonio Pérez Roger, de Buenos Aires; Emiliano Llopis, de Rosario; Simón O. Zapico, de Entre Ríos; Marcos Fernández, de Buenos Aires; Emilio Molina de Juanes, de Rosario; Antón Gil y familia, id.; Carmelo Argente, de Concordia.

CINES

"La marcha nupcial"

La exhibición de «La marcha nupcial», a verificarse hoy día de moda en las funciones de tarde y noche del cine teatro Charmant, ha de dar margen a que en la sala de dicho local, se congregue un crecido número de espectadores.

«La marcha nupcial», será estrenada durante la sección vermouth que dará comienzo a las 5 p. m., debiendo repetirse en la función de la noche.

Se ha fijado en ochenta centavos la entrada para el estreno de la tarde y en un peso, la de la reprise.

«La marcha nupcial», es interpretada por la eximia actriz Lyda Borelli.

En nuestro próximo número haremos crónica del gran acontecimiento cinematográfico a efectuarse hoy en la sala del Charmant.

Cine Doré

Entre las notables películas que se exhibirán en la representación cinematográfica de esta noche en el cine Doré, figuran «El vampiro del mar y Julito», dramática de gran intensidad, en doce partes; «El otro» y «Tan solo un hombre casado», cómicas, y «Manos ocultas», dramática, en cinco partes.

El conjunto de profesores del local nombrado, ofrecerá también al público, un programa variado y novedoso.

Cine Radium

En el Radium se exhibirán esta noche los films titulados «El entregador», drama policial, en diez partes; «Compañeros de presidio» y «Juana la maldita», dramas también; «Por una peluca», cómica, y «Aventuras del capitán Cortulli en Africa». Esta contiene una serie de dibujos cómicos.

Polo Norte

Dos dramas interesantes se estrenan en el Polo Norte, durante la sección vermouth, de esta tarde. Se titulan: «La riqueza no trae dicha» y «El padre justiciero».

Por la noche se exhibirán las siguientes cintas: «La marcha de la plaga» y «La H. muda», dramáticas, y «El hijo de Torquato» y «El hacha de Ambrosio», cómicas.

Cine París

Esta noche se exhibirá un lindo programa en este salón. Estreno de la película dramática, en tres partes, «La recompensa».

Estreno de otra película dramática también, en diez partes, «Nila la salvaje». La emocionante vista en seis partes, «La muerte civil», y la muy dramática, en dos partes, «El más humano».

En la sección vermouth «Las mujeres y el vino», drama, en diez y seis partes, y «El más humano», en dos.

A pedido del público se representará mañana, la artística y notable película, «La marcha nupcial», por la eminente actriz Lyda Borelli.

Vijilancia conveniente

Días atrás publicamos el resultado de un balance de la cooperativa que funciona en Moisés Ville, y desde luego tributamos el más franco aplauso a la acción desarrollada por esa sociedad.

De acuerdo, entonces, con nuestros anhelos de ver extenderse en la provincia el mutualismo, hemos de auspiciar igualmente, la conveniencia de prestarle atención oficial, a fin de encaminar el desarrollo de tan útil institución por caminos prácticos y seguros.

Hoy por hoy, las sociedades cooperativas, viven sin que nadie sepa en qué forma, a veces no lo saben ni los mismos accionistas, y eso fuera bueno sino existieran antecedentes poco favorables para muchas de las sociedades que han operado en la provincia y que han dejado también sinnúmero de doloridos.

He ahí, por qué procede la acción fiscal, severa y tenaz. Sería por otra parte, un medio de hacer arraigar las iniciativas sanas, las que tienen como finalidad el mejoramiento económico de los asociados.

En el sur de nuestra provincia se han fundado algunas cajas rurales, tomando como tipo modelo, las que funcionan en toda Alemania; no hemos de pensar que estén manejadas, que el dinero de los colonos sirva para otros fines que no sean los muy útiles para que estaban destinados, pero creemos que es necesario ir hasta ellas, como a todas, para conocer su manejo y prestarles amplia cooperación oficial, si son acreedoras o tratar de evitar su funcionamiento en la forma actual.

Conviene tener presente, que hay muchos intereses comprometidos, y por eso mismo deben vigilarse de la mejor manera posible.

El papa y el comercio mundial

Las primeras palabras de S. S. Benedicto XV fueron las de un padre para sus hijos; fueron las palabras de un amigo para sus amigos; fueron palabras de progreso, tan decantado en nuestros tiempos; fueron palabras de paz engendradas por la caridad cristiana.

Sube a la cátedra de Pedro envuelto en la nube de humo lanzada por los cañones de las naciones vecinas; ha la su voz se confunde con el estruendo de la artillería; mientras los soldados emplazan los cañones y riegan las ametralladoras, él se dirige a los soberanos proponiéndoles la paz; pero el ruido que vibra ensordeciendo ya marcias triunfales no los deja oír.

La voz que sale del Vaticano es la voz del solitario del desierto que se pierde en los espacios; no ha encontrado un eco que la repita; las naciones todas del globo, a la espectativa de esta titánica lucha, no se adhieren a ella para cantar el himno de paz.

El papa presenta a los beligerantes el ramo de olivo; ellos no lo aceptan, sus corazones están cautivados por lo dones que Marte les promete; les propone que el hierro que están empleando en destruir lo reserven para edificar; que esas energías gastadas en regar de sangre los campos se guarden para cultivarlos: todas esas proposiciones caen en el vacío; no hay venta a que pueda equivaler a la gloria del triunfo; el malestar de la guerra es momentáneo, y el fruto de la victoria duradero: al través de este prisma se miró en su comienzo la actual contienda; poderosas escuadras balanceándose sobre las aguas atemorizarán al enemigo, obligándole a encerrarse entre sus montañas; y dos gruesos ejércitos tras lo relates que se despeñan de las alturas se precipitarán sobre él, unas ligeras escaramuzas, y la bandera de parlamento estará enarbolada.

No se previeron las dimensiones que alcanzaría el conflicto; los que lo auscultaban desde los balcones no veían en él más que un disgusto entre vecinos que no podía afectarlos a ellos; y si investigamos mejor, encontraremos quien viera levantarse su propia fortuna de entre las ruinas de los combatientes. Las naciones empeñadas en la lucha no podrán dedicarse al cultivo de sus campos; las viñas se verán abandonadas; tendrán forzosamente que pedir al extranjero cereales, vinos y otros artículos de consumo; he aquí una perspectiva sonriente.

Estamos en el segundo aniversario de la guerra, y las cosas se presentan de una manera muy distinta: una rueda de la gran máquina del comercio mundial no funciona, en proporción de esta manera el movimiento general; las dificultades del intercambio aumentan cada día; no será necesario enumerar sus causas, ellas están a la vista; y si fijamos nuestra atención, allí la tenemos, invención más ingeniosa que generosa, viene a servir de corona a la montaña de dificultades; sin seguir más adelante y prescindiendo de las complicaciones que pudiera acarrear la vista negra, hoy el asunto de la paz es de interés universal; todas las naciones del globo se encuentran más o menos afectadas por las consecuencias de la guerra.

La corrección gregoriana del calendario, no obstante ser una cuestión netamente científica, encontró resistencia por haber salido del Vaticano; se temía, dice un escritor, que tras de las leyes astronómicas salidas de Roma salieran las religiosas; lo ridículo de esa resistencia lo están demostrando aquellos pueblos que tienen el equinoccio de primavera el nueve de marzo, y que antes de terminar el siglo lo tendrán el ocho.

No obstante el aspecto generoso con que se mira al papa, se le teme: cuando él habló de la paz, uno de sus enemigos se puso alerta; hizo correr la especie de que la paz pedida por él era una protección a la causa alemana: este enemigo tal vez habría deseado la paz, como que se da el título de «filantrópico», pero dos fantasmas le infunden miedo: uno es el gobierno alemán, del cual querría apoderarse, y el otro, el prestigio del Romano Pontífice ante las naciones.

GIL MENDAX.

De interés para colonos, propietarios y obreros

El director general de estadística de la provincia, nos remite la siguiente comunicación, que con gusto publicamos, y sobre la cual llamamos la atención de los obreros colonos y propietarios, por tratarse de algo que les interesa directamente.

El señor Abdón Viana merece un aplauso por su iniciativa y se lo damos muy sinceramente y puede contar con nuestra cooperación más decidida.

Véase la comunicación:

"Santa Fe, 2 de agosto de 1916. — Al señor director de "Santa Fe". — Ciudad.

A título informativo, comunico a Vd. que la dirección general de estadística de la provincia, ha reorganizado la "Sección Trabajo, Compra-venta, y Arriendos de campos", anexada a esta oficina por decreto del superior gobierno, fecha 13 de julio de 1914.

No escapará al ilustrado criterio del señor director la importancia de la sección aludida, pues, ella, necesariamente ha de propender al mejoramiento de la situación actual de los colonos y de los propietarios que sin desembolsos, ni gravámenes de ninguna clase, podrán en lo sucesivo ocurrir a esta oficina de 12 a 6 p. m., para informarse de las existencias y condiciones de ventas y arrendamientos de las tierras aptas para la agricultura y la ganadería.

En la aludida sección, ocupará un lugar preferente la demanda y la oferta de brazos, los jornales que se prometan y todas las demás condiciones que se estipulen por parte de los peticionantes que acudan en demanda de trabajo.

En consecuencia, me permito solicitar del señor director, la decidida cooperación de su ilustrado diario para la difusión en el territorio de la provincia de Santa Fe, de los propósitos que va a realizar la mencionada sección, y que constituirán la base fundamental de su existencia.

Saludo al señor director con mi más distinguida consideración. — Abdón Viana, director general. — D. Maciel, secretario".

Defensa de la producción agrícola

No obstante lo mucho que se ha venido hablando en estos días sobre la producción agrícola y la necesidad de dictar medidas nacionales de defensa en el presente y en el futuro, no son muchas las iniciativas concretas y terminantes que se hayan dado a conocer; pues si hemos de espigar entre el acervo de disquisiciones a que ha dado lugar el tema, realmente muy poco útil habría para extraer en resumen.

En este sentido ha sido favorablemente comentada la actitud del oficial mayor de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, quien ha presentado al ministerio del ramo un proyecto que tiende a mejorar las condiciones en que se desenvuelve el comercio de nuestros cereales y la mayor compensación del esfuerzo de los que dedican sus energías al trabajo de la tierra, defensa que se halla poco menos que descuidada, según hemos tenido oportunidad de anotarlo en diversas oportunidades.

En el proyecto que nos ocupa, se trata de una investigación minuciosa para conocer el verdadero destino que tienen los cereales argentinos, cuyos mercados consumidores en realidad ignoramos, debido a que una gran parte de los embarques se despachan "a órdenes", de los puertos de la capital.

El autor del proyecto expone al respecto, y en síntesis, lo siguiente: Sabido es que debido a una práctica muy difundida en nuestro comercio de cereales, el productor nacional tiene que servirse de un intermediario que se queda con una buena parte de la ganancia que porporciona la venta de los granos, pues la imposibilidad tanto por parte del verdadero consumidor, como del productor, de establecer negociaciones directas, los coloca en condiciones de pagar precios muy bajos en relación a los que se obtienen en los mercados de destino.

Huelga señalar los beneficios que obtendría nuestro agricultor el día en que se lograse la colocación directa y total de la producción cerealista, y dado el interés que el departamento de agricultura ha demostrado por todo cuanto se refiere a la primera industria nacional, hay fundadas esperanzas de que se realice la feliz iniciativa.

Además del fin enunciado, el proyecto de referencia tiende a una investigación minuciosa sobre las necesidades del consumo de cereales que hay en cada uno de los mercados europeos que consumen los granos argentinos despachados a órdenes y también acerca de los precios pagados por ellos durante los últimos años, datos que permitirán conocer la verdadera clientela y obtener un valor mayor de los productos, mediante ciertas medidas de gobierno posteriores, que tiendan a la colocación directa de la producción.

Es este un asunto que siempre fué de alta importancia, pero ahora la tiene más que nunca, porque están en gestación ciertos proyectos económicos en Europa y cuya ejecución afectará hondamente al comercio de granos argentinos si antes no se tiene el conocimiento de los verdaderos consumidores para llegar hasta ellos sin los agentes extraños que ahora intervienen.

Bien observado el aspecto de la cuestión así planteada, este sería uno de los medios de eludir las contingencias de las tarifas diferenciales y de las medidas impositivas que han de traer como consecuencia, la nueva política económica que después de la guerra han de adoptar los países extranjeros.

(De el "Cronista Comercial").

MOVIMIENTO POLITICO

Convención radical

En el comité departamental de la unión cívica radical de Santa Fe, se reunirá hoy la convención del partido para elegir un candidato a diputado nacional. Como la convocatoria del ejecutivo es para elegir los reemplazantes de Noriega y Lagos, deberán elegirse dos candidatos, si es que no se resuelve postergar la reunión para otra oportunidad.

Caballero

Hoy debe elegirse candidato a diputado nacional, por la convención radical disidente, al doctor Ricardo Caballero.

Una persona vinculada a la agrupación, aseguraba ayer, que si esa designación no se produjera, sería porque el ex vice gobernador estaría comprometido con Irigoyen, para aceptar un ministerio en la situación que se inaugurará el 12 de octubre próximo.



FESTIVAL DE BENEFICENCIA

La sociedad "Juventud Israelita Santafecina" ha organizado un festival de beneficencia al favor de las víctimas de la guerra y Cruz Roja aliada, que se efectuará en la noche del 12 del corriente en el local de la "Roma Nostra", y dará principio a las 8.45.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos "La verdadera fuerza", del conocido autor israelita I. Gordin, y terminará la velada con un baile.

Dados los fines que persigue la "Juventud Israelita Santafecina", debe descontarse el éxito del festival referido.

Recaudación portuaria

En la segunda quincena del mes de julio se han recaudado en nuestro puerto, los siguientes valores:

Entrada.	633.15
Permanencia.	319.19
Muelle	601.37
Multas	1.84
Guinche.	2.235.74
Eslingaje.	727.04
Almacenaje.	211.67
Embarque s/ tarifa . .	40.71
Tracción.	8.587.30
Estadías de vagones .	50.25
Arrendamientos. . . .	4.007.25
Corriente eléctrica. .	8.00
Derecho de embarque .	1.295.09
Total. . .	19.598.60

UNA ACLARACION

Al amable solicitante de una aclaración, cuyo deseo nos formula por carta, respecto a un error de caja, por el cual se confunde con otro su domicilio, debemos manifestarle, que no hay mala intención por parte de persona alguna de fuera de esta casa, y si, repetimos, que nos fué dado el dato equivocado, y al corregirlo se incurrió en error.

"SANTA FE" EN EL NORTE

DE RECONQUISTA

Agricultura — Robos — La luz eléctrica — Club de Gimnasia y Esgrima — Nuevo periódico.

Las fuertes heladas que vienen cayendo diariamente en toda la zona, y la baja temperatura reinante, hacen que se resientan de una manera notable los sembrados de lino. Se calcula que se pierde un diez por ciento de lo sembrado.

No sucede lo mismo con las sementeras de trigo, avena y cebada, que, como se sabe, requieren baja temperatura. Actualmente se encuentran en condiciones inmejorables.

Por lo que al maní respecta, los resultados de la cosecha que en estos momentos se monda, son halagüeños para los agricultores, que han obtenido hasta veinte quintales por hectárea.

Este grano se coloca en el comercio local a 13.50 pesos los cien kilos. El precio no puede ser mejor, pues en el año anterior se ha colocado a 6 pesos a lo sumo.

Los robos están a la orden del día en todo el departamento.

Aquí, no hace muchos días, entraron en una casa en la madrugada, demostrando más audacia que otra cosa, pues lograron tomarse casi media botella de vino, dejando el resto en la casa.

No ha sucedido lo mismo en Berna,



A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE tanto en el reparto de la ciudad como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dignen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito diariamente, a fin de tomar las providencias del caso en favor de nuestros abonados. — LA ADMINISTRACION

en donde se han denunciado sustracciones de dinero en efectivo.

En la casa de la viuda de Cernadas, en esta última población, se apoderaron de 1.060 pesos, aproximadamente. Parece que el ladrón ha tenido bastante tiempo para operar, y se opina que a juzgar por la situación de los muebles y por otros detalles, es probable que el ladrón se hallara oculto con mucha anticipación en el mismo ropero en donde se colocó la suma de referencia.

En la misma población de Berna, el señor Eugenio Calzi fué también víctima de otro robo de dinero en efectivo.

La policía debe redoblar su acción, pues estos hechos hacen recordar una serie de raterías que no ha mucho tiempo llevó a cabo en ésta una banda de gente desconocida que no tardó en desaparecer.

La empresa de luz eléctrica ha dado comienzo hoy a colocar medidores en todas las casas que no los tenían.

No pocas casas particulares obtuvieron la al parecer ventaja de suprimir el medidor, aceptando en cambio una tarifa fija.

Las muchas franquicias acordadas así, trajeron algunos trastornos a la empresa, que ha enfrentado la situación colocando medidores en todas partes, como decimos.

La empresa no llena a satisfacción las exigencias de Reconquista, como lo prueba la fuerte multa que le impuso la comisión de fomento, por falta de luz; y ahora explica la colocación de medidores con la mayor candidez: dice que la falta de intensidad que se nota en la luz terminará ya, pues con medidor los consumidores no gastarán tanto y la luz estará mejor repartida.

Esto es cierto; pero también es la verdad que actualmente hay que esperar a cierta hora de la noche para que contemos con una luz posible.

Ya daremos a conocer las causas de todo ello.

Un buen número de vecinos ha lanzado la iniciativa de fundar un club de gimnasia y esgrima.

Como este pueblo carece de una institución de cultura física, la idea ha sido bien recibida.

Para muy en breve anúnciase la aparición de otro periódico en ésta.

De formato reducido, asegúrase que saldrá como órgano político.

Por el Puerto

Fundamental inconveniente — Mejoras generales

En días lluviosos, por la higiene y por la comodidad de los pasajeros, las autoridades a quienes incumbe el asunto, debían disponer que los vapores de la carrera diaria a la vecina orilla, no atraquen en la costa de cabotaje, pues, dado que esta zona se encuentra sin adoquinado, los coches y viajeros tropiezan con el inconveniente del barro.

Esperamos se tomen medidas a ese respecto.

—El nuevo administrador del puerto, señor del Barco, se propone hacer arreglar a la mayor brevedad posible, un desperfecto producido en la muralla del dique, situado frente al edificio de la administración del mismo, a fin de evitar tome mayores proporciones.

Dicho funcionario dedica en estos momentos especial atención al asunto relacionado con la reparación de algunos guinches que no funcionan regularmente debido a deficiencias producidas en sus máquinas.

También el señor del Barco ha hecho introducir mejoras de albañilería y otras análogas, en los edificios del resguardo y de la subprefectura.

Temas agrícolas

Cuando llegan épocas críticas para un pueblo, éste se vuelve filósofo por excelencia; analiza su situación y trata de descubrir las causas que motivan su decaimiento. Actualmente observamos igual cosa en el país: todos los problemas que atañen a nuestra economía son tratados bajo los diversos puntos de vista, y el objeto de estas tareas no es otro que dar con una solución que alivie el malestar que pesa sobre la nación. El problema agrícola es el preferido, y es lógico que así sea, ya que nuestras condiciones como país agricultor nos obliga a prestarle atenciones especiales. ¡Ojalá se interesen por él todos, y, especialmente los agricultores, que es a quienes afecta más en este caso!

Modernamente la agricultura es considerada como una ciencia; pero el colono debe considerarla más bien como una industria (Calcagno), que requiere el concurso de otras muchas ciencias aplicadas y de las cuales no puede prescindir en ninguna ocasión. Se impone, pues, la necesidad de que el agricultor se instruya en esta rama, para que, aplicando todo un cúmulo de conocimientos en la explotación de esa industria, obtenga el máximum de rendimientos con el menor gasto posible de las riquezas que la pródiga Naturaleza nos reserva, especialmente en ciertas regiones, que, por su situación son destinadas a tener supremacía económica sobre otras. Santa Fe, es una de ellas, como nos han demostrado los hechos después de unas décadas de años que han transcurrido a ésta.

Ciertos sucesos imprevistos, debidos a fenómenos climatéricos un poco caprichosos, han decepcionado a muchos que creían haber ya vencido todo y asegurado su base. Tal ha sucedido con las inundaciones de hace poco y con la sequía que reina en la actualidad. Estos sucesos han tenido su faz provechosa; han enseñado a los agricultores los inconvenientes de la explotación agraria unilateral que todos hacían y a la cual se debe en parte el malestar actual. Además, este método de explotación, trae consigo otras consecuencias pésimas: el continuo repetir de los mismos trabajos, hace que el agricultor sea poco emprendedor; le convierte en un elemento completamente pasivo, haciéndole inepto para las investigaciones e indiferente hacia los métodos de mejoramiento en las explotaciones que a otros preocupa y cuyas prácticas han sido causas de progreso en ciertas naciones.

Es muy grata la esperanza que se abriga, de que no muy tarde, tendremos al agricultor instruído, interesado, que tendrá como guía a los preceptos que la ciencia de la agricultura prescribe. Síntomas halagüeños que señalan esa evolución, puede notarse ya, si se examina con atención nuestras colonias; lo afirman las mejoras que los agricultores van introduciendo en sus métodos de explotación desde hace algunos años.

Pocos se ocupaban antes de mantener la fertilidad del suelo que cultivaban, no obstante conocer las fatales consecuencias que esa despreocupación acarreaba; a las labores que hacían tampoco prestaban mayores atenciones, y respecto a las semillas que sembraban jamás trataron de conocer su origen, sus aptitudes para germinar, su adaptación al medio, y otras muchas condiciones necesarias a conocer, para poder abrigar con más seguridad la esperanza de un buen éxito.

La rotación de los cultivos es un punto muy importante y sobre el cual es conveniente llamar la atención. Sabido es que el cultivo constante de una planta en un terreno, da por resultado la infecundidad de la tierra hacia esta planta. Mientras que la alternación juiciosa de los cultivos, mantiene el suelo apto para producir durante largos años, cosechas abundantes. Se ha emitido varias teorías para explicar este fenómeno. Unos dicen que es debido a las diferentes exigencias del grado de asimilación que las plantas requieren de los elementos nutritivos. Otros sostienen que la esterilidad del suelo hacia una planta producida por un cultivo más o menos largo, es debido a toxinas que ésta segrega, perjudiciales a ella misma, llegando a serlo en alto grado cuando con el transcurso del tiempo se acumulan en gran cantidad. Por otra parte, todos saben que cada vegetal tiene sus plagas características y que su permanencia en el mismo lugar, ofrecen condiciones ventajosas para que estas plagas alcancen su desarrollo máximo. Si prácticamente lo saben los agricultores, ¿por qué no se interesan, pues, en hallar la mejor manera para remediarlo? Esa indiferencia señalaremos todavía en muchas ocasiones.

Otro punto de suma importancia y descuidado casi por completo entre nuestros agricultores, es, la selección de semillas. Sin embargo, todos saben lo provechoso que sería tal selección, porque además de conservar las cualidades de las plantas tipos, los acostumbrarían paulatinamente a nuestro suelo, acostumbrándoles a soportar sus caprichos.

Es cierto que para esto se necesitaría un poco de trabajo y cuidados especiales (insignificantes si hay buena voluntad); pero en cambio los beneficios serían enormes. A propósito de esto reproducimos un esquema de una selección que da el ingeniero agrónomo Baldassare en su folleto "El cultivo del trigo", demostrando que en una explotación donde se siembra 100 hectáreas, se puede obtener productos para la venta después de la tercera selección, o sea al final del tercer año de haberla comenzado.

1.er año.—50 por 50 metros con la semilla especialísima.

2.o año. — 5 Hs, con las mejores semillas y 50 por 50 metros con la mejor semilla.

3.er año. — 100 Hs. con la mejor semilla, 5 Hs con la mejor semilla y 50 por 50 con la mejor semilla, etc.

Huelga explicar este esquema, que nos enseña de una manera evidente cómo podríamos llegar a poseer al cabo de poco tiempo, productos para la venta que serían preferidos a otros similares y que han crecido al azar.

Sería también conveniente la elección de variedades para ser cultivadas. Una variedad de clima cálido no prosperará bien en un clima frío o templado, ni las de zonas húmedas vegetarán bien en zonas secas. También habría que tener en cuenta la constitución del suelo en las distintas regiones, porque éste puede variar sensiblemente de un lugar a otro.

* * *

De paso hacemos notar las deficiencias de una explotación agraria unilateral. Así lo han comprendido los agricultores juiciosos y he ahí porqué todos tienden a hermanar la agricultura y la ganadería con sus industrias derivadas. Es de esperar que todos llegarán a hacerlo tan pronto que se den cuenta de la importancia de la explotación mixta. Con este sistema, los riesgos se reparten sobre muchas cosas y hay más probabilidades de éxito. En esto, como en todo, el agricultor debe obrar con mucho discernimiento y explotar sólo aquellos productos cuya demanda sea segura y cuyos beneficios sean remuneradores.

En la parte sud y central de la provincia de Santa Fe, cuyas condiciones climatéricas y bromatológicas son excelentes para la explotación del ganado, especialmente con la formación de praderas artificiales cuyas superficies aumentan constantemente es donde debería enseñarse al agricultor a ser también zootécnico. Entonces los métodos actuales de explotación cambiarían radicalmente; se conocería las ventajas que reportan los animales perfeccionados en relación con los salvajes; la manera de obtenerlos y de conservarlos. Todos los agrónomos han reconocido la insuficiencia de la agricultura si no es secundada por la ganadería. A ésta última tampoco podemos separarla de la primera. Habría asimismo mucha conveniencia en explotar las industrias derivadas comprendidas bajo la denominación general de "Industrias de la granja".

Aún no hace mucho los animales eran considerados respecto a la agricultura como un mal necesario; pero gracias a los trabajos de los célebres hombres como el conde de Gasparín, Sanson, etc., este concepto cambió diametralmente. La ganadería, a igual de la agricultura, es considerada como una industria. En este concepto, los animales son considerados como máquinas, no en el sentido figurado de la palabra, sino en su acepción más amplia. Consumen combustibles y nos dan en cambio multitud de productos de más valor y más fácilmente cangeables. Estas máquinas orgánicas poseen otra cualidad: el de tener aptitudes susceptibles de una perfección continua. Su funcionamiento está sometido a leyes físico-químicas y su explotación está bajo la dirección inmediata de la economía rural.

Resumiendo las consideraciones antepuestas vemos la necesidad de instruir a los agricultores, especialmente a la nueva generación que ya ha sufrido el período de adaptación y que sin temer al desierto van a arrancar los inmensos campos que aún relleno en su mando, para que con su labor inteligente obtengan los productos que alimentarán a muchos millones de hombres dentro y fuera del país.

Abraham Grinberg.

Córdoba, julio 20 de 1916.

CONCEJO DELIBERANTE

En el recinto de sesiones se reunieron ayer, por la tarde, bajo la presidencia del señor Sarsotti, los concejales señores: doctores Depetris, Beltramino y señores ingeniero Antille y Villalba.

Abierta la sesión se dió lectura del acta correspondiente, la que fué aprobada sin observación.

Luego se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

Vicente D'odato: renuncia del cargo de conjuez de la junta inscriptora.

—Félix Pallavedini, id.

—Departamento ejecutivo, pide sorteo de sustitución de conjueces.

—Compañía Argentina de Tranvías, solicita modificación del art. 1.o de la ordenanza 1597.

—Comisión administradora de San José del Rincón, pide subsidio para la construcción de una sección de nichos en el cementerio de la localidad.

—Licitación para proveer de 3.000 toneladas de leña a la usina.

—Departamento ejecutivo pide prórroga hasta el 15 de agosto y 31 del mismo para el pago sin multa de patentes de rodados y contribución municipal y comercial, respectivamente.

—Licitación sobre construcción especial de una sección de nichos en el cementerio municipal.

Después de un breve cambio de ideas, se fijan los días lunes y viernes, a las 5.30 p. m., para sesionar, levantándose el acto que mencionamos.

MUNICIPALES

Para un nuevo paseo

El intendente municipal señor Argenti, ha pasado una nota al poder ejecutivo de la provincia gestionando ponga a su disposición de la comuna los terrenos baldíos gananciales al río, ubicados entre la calle 25 de Mayo y el puerto, para destinarlos a la formación de una plaza que contribuya al embellecimiento edilicio.

Si el ejecutivo accede a la solicitud de la intendencia, proyectándose en esos terrenos, el paseo edilicio a formarse en ellos, será de las mejores con que cuente Santa Fe.

A propósito de una publicación

A la presidencia de la comuna ha sido elevada por el jefe de la sección de obras públicas, ingeniero Castro, una nota que formula a raíz de un suelto aparecido en un diario vespertino local, donde se aseguran ciertas cosas, respecto de las funciones a que destina dicho ingeniero el coche al servicio de la sección mencionada.

Solicita el señor Castro del intendente, disponga siempre que lo conceptúe oportuno, se realice una investigación sumaria, tendiente a exponer la verdad de los hechos que se denuncian.

Inspección general

Ordenes giradas:

Por construcción de sanitario, una orden; por arrojar aguas servidas, 2; por refección interior, 1; por desagote de excusado, 1; por blanqueo general, 1; para construir aceras, 10.

Análisis de leche

En el día de la fecha fueron conducidos 54 expendedores a la oficina química a objeto de analizar la leche que expendían al público.

Con el mismo fin fueron recogidas en la vía pública, 21 muestras.

Multas aplicadas por diferentes conceptos

Al repartidor de leche Raúl Soto se le aplicó una multa de 5 pesos por negarse a concurrir a la oficina química para analizarle la leche que expendía al público.

—Fueron aplicadas 18 multas por infracción a la ley de pesas y medidas, de 20, 10, 20, 30 y 50 pesos cada una.

POLICIALES

Doble crimen

En la ciudad de La Plata se ha cometido un doble crimen que hasta ahora se halla rodeado del mayor misterio.

Aun cuando se ha encontrado a una de las víctimas una carta manifestando que se suicida, no lo entiende así la policía.

El hecho, que ocurrió en el Hotel del Comercio, es el siguiente.

Ante anoche llegó al citado hotel una pareja que solicitó alojamiento y ocupó una pieza.

El era un hombre como de 56 años y ella una joven de unos 23 años. Dijeron llamarse José Díaz y María Díaz y ser padre e hija.

La pareja se instaló en la habitación que les fué ofrecida sin que la actitud de ellos despertara sospecha alguna en los empleados del hotel.

Durante la noche, como en la mañana de ayer, nada anormal se oyó en la pieza ocupada por los Díaz, y recién ayer tarde, después de las 12, uno de los camareros, extrañado de que los...



huéspedes no se levantaran, dió repetidos golpes a la puerta sin obtener respuesta.

Era indudable que algo había ocurrido y así fué, que el camarero comunicó la novedad al encargado del establecimiento, el que a su vez solicitó la intervención de la policía.

El hotelero en presencia del comisario de la policía seccional, volvió a dar fuertes golpes a la puerta de la pieza ocupada por los Díaz, y como éstos no respondieron, se resolvió forzar la cerradura.

Cuando se consiguió abrir la puerta apareció la pareja tendida en el lecho con las ropas cubiertas de sangre. Ambos se hallaban semi-desnudos y eran ya cadáveres.

La joven estaba tendida de espaldas y a su derecha, en igual posición, la persona que había manifestado ser el padre de ella.

La muchacha tenía dos heridas de bala, una en la sien derecha y otra en la región pectoral izquierda, y el hombre una herida también de bala en la sien derecha. En la diestra empuñaba aún un pequeño revólver calibre 7 con tres cápsulas vacías.

La posición de los cadáveres indicaba que allí no había habido lucha alguna. Sin duda él había dado muerte a la joven tal vez mientras ella dormía, y luego se había suicidado.

¿Qué causas determinaron la tragedia? Es lo que hasta el momento no se sabe.

Las circunstancias que rodean el hecho hacen creer que se trataba de dos amantes.

En uno de los bolsillos del saco del matador y suicida ha sido encontrada una carta, en la cual el llamado José Díaz declara que él y su compañera ponían fin a sus existencias de común acuerdo.

En la carta no se hace otra declaración.

DEMOGRAFIA

Matrimonios — Arnoldo Ragazzi, italiano, con Virginia Bugo, italiana.

Nacimientos — Enrique Rómulo, hijo de Enrique Amavet y de Rosa Didier; Angela Clotilde, hija de Eugenio Jordán y de María Argeñaga; Riña, hija de Luis Cancellieri y de Carolina J. Garro; Pedro Félix Daniel, hijo de Pedro Grassi y de Ana Mazzerola; José, hijo de Manuel González y de Bárbara Cando; Florentina Delia Carmen, hija de Angel A. Luciani y de Dominga Santona; María del Carmen, hija de Juan Olarte y de Isabel Pérez; Sara Narcisa, hija de Juan Fosero (hijo) y de Sara Freyre; Emilio Víctor, hijo de Emilio V. Cari y de María S. Villarroel; Juan, hijo de Antonio Barceló y de Antonia Fingguros.

Defunciones — Matilde Sánchez, argentina, 35 años; Eloy E. Sotelo, argentino, 40 años; Pablo Baccur, francés, 74 años; Gabriel Crinto, argentino, 55 años; Juana Benítez, argentina, 1 meses; Teresa Ferroc, italiana, 61 años; Emilio F. Sosa, argentino, 21 años.

MARITIMAS

Entradas:

Vapor argentino «Jorge Alberto», de Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor id «Zamcla», de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas:

Vapor argentino «Zamcla», a Paraná, con pasajeros y carga.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

SUPERIOR TRIBUNAL

Se aprobaron los autos de sobreseimiento, remitidos en consulta, dictados en los sumarios instruídos con motivo de la muerte de Pedro Magdalena, y de la denuncia de Adolfo Tibaut.

2a. Secretaría — Se confirmó la sentencia apelada, en cuanto declara a José Ambrosini reo del delito de homicidio simple en la persona de Ramón Lezcano, con la atenuante de ebriedad parcial y la agravante de la lesión inferida a Anastasio Merlo y se reforma en cuanto a la pena impuesta, que se fija en catorce años de presidio y termina el 10 de junio de 1929, fijándose en tres años el tiempo de sujeción del penado a la vigilancia policial después de cumplida la misma.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación. Secretaría Alberto — Se concedió la venia solicitada por don Carlos F. Maina, tutor del menor Juan Maina, para que en nombre y representación del mismo, pueda constituir y constituya una segunda hipoteca a favor de don Jerónimo R. Mazzucchelli, por la suma de 4.000 pesos a 2 1/2 años de plazo, de un terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo de Gálvez.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2.a nominación. 1a. Secretaría — Por fallecimiento de doña Lucía Perpoll de Sartori, se declaró herederos a su esposo, don Manuel Sartori, y a sus hijos Luis, Pablo, Bautista, José, Ludovico y Catalina Sartori.

—A doña Margarita R. de Rastellini administradora de la sucesión de su esposo don Manuel Rastellini, se le acordó la venia que solicitaba a fin de rescindir del contrato de arrendamiento que tiene celebrado con la señora Julia L. de Bosanichc, de un campo propiedad de esta última, la que accede a tal rescisión, siempre que la administradora nombrada hipoteque a su favor una casa situada en ésta, en la calle Rioja.

Juzgado de instrucción de la 2.a nominación. La secretaría. — Al juzgado de sentencia fueron remitidos en clausura los sumarios de Carlos Alfaro, lesiones; L. Murillo, disparo de arma; Francisco Sorribes, hurto; Juan Corvalán, hurto.

Juzgado de paz de la 2a. sección

Publicamos a continuación el resumen del movimiento en el juzgado de paz letrado de la 2a. sección de esta capital, a cargo del doctor Alberto J. Molinas, secretaría del señor Gaspar Bermúdez, durante el mes de julio ppdo:

Sentencias, 44; providencias, 895; actas, 150; cédulas, 193; informes, 131; juicios verbales, 60; declaraciones, 137; posiciones, 40; liquidaciones, 75; certificados, 106; oficios librados, 178; oficios recibidos, 65; exhortos librados, 30; exhortos recibidos, 15; mandamientos, 167; remates efectuados, 2; juicios terminados por transacción, 42; juicios terminados por desistimiento, 22; juicios terminados a perención, 9; cargos discernidos, 10; diligencias periciales, 12; regulaciones, 26; expedientes entrados, 139, en tramitación, 3341.

Estado del río.

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, altura del río 1 metro, 49 centímetros; bajó 1 cm.

Corrientes, bajó 2 cms.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, bajó 5 cms.

Itá Ibaté, estacionado.

Ituzaingó, bajó 4 cms.

Ituzaingó, bajó 4 cms.

Posadas, bajó 2 cms.

COMERCIALES

Mercado general de productos nacionales

Apertura:

Nueva York — Trigo: mes de octubre, 126 1/2; apertura, 125 3/8.

Chicago—Trigo: mercado sostenido; septiembre, 125 3/4; apertura, 121 1/8; diciembre, 130 1/4; apertura, 128 3/8.

Maíz: mes de septiembre, 78 7/8; apertura, 78 3/8.

Dulluth — Lino: mes de septiembre, 210; apertura, 210; noviembre, 209; apertura, 208 3/4.

Londres — Fases del mercado: trigo y maíz, sin cotización.

Hull — Lino, disponible, nominal.

Calcuta — Lino: mes de agosto, 76; septiembre, 75.

Liverpool—Fases del mercado: trigo: agosto, 56.3; septiembre, 51.10 1/2; disponible, sin cotización.

Maíz: septiembre, 49.9; anterior, 43.6; disponible, 10.10.

Clausura:

Nueva York — Fases del mercado: Trigo Winnepag, firme.

Maíz: disponible, firme.

Trigo: mercado tranquilo: mes de octubre, 131; clausura, 125 3/8.

Chicago — Trigo: mercado tranquilo: septiembre, 130 5/8; clausura, 121 1/8; diciembre, 131 3/8; clausura, 128 3/8.

Maíz: mercado firme: mes de septiembre, 79 5/8; clausura, 78 3/8; diciembre, 68 3/8; clausura, 67 1/4.

Dulluth — Lino: mercado irregular: septiembre, 215; clausura, 210; noviembre, 215; clausura, 208 3/4.

Pizarra Rosario

Trigo: tipo Rosario, núm. 1, 79 kilos, disponible; anterior, 7.60; hoy, 7.60.

Id tipo Rosario, núm. 2, 76 kilos; disponible: anterior, 7; hoy, 7.

Lino: tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños: disponible, anterior, 12.55; hoy, 12.45.

Maíz: sano, limpio y seco, de estación: disponible; anterior, 4.20; hoy, 4.20.

Pizarra Santa Fe

Trigo: tipo Rosario, núm. 1, 79 kilos, disponible; anterior, 7.40; hoy, 7.30.

Id tipo Rosario, núm. 2, 76 kilos; disponible; anterior, 6.60; hoy, 6.50.

Lino: tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños: disponible, anterior, 12.40; hoy, 12.20.

Maíz: sano, limpio y seco, de estación: anterior, 4.10; hoy, 4.10.

Mercado a término de Rosario

Trigo, núm. 2, disponible, 7.45; agosto, 7.50; septiembre, 7.80; octubre, 7.90; noviembre, 8.

Maíz: disponible, 4.25; agosto, 4.25; septiembre, 4.40; octubre, 4.50; noviembre, 4.65.

Lino: disponible 12.50; agosto, 12.55; septiembre, 12.60; octubre, 12.65; noviembre, 12.75.

Frutos del país - Plaza de Santa Fe

Cueros vacunos salados, buenos, 100 kilos, pesos 67 a 69.

Id id id, a barrer, 10 kilos, pesos 10.75 a 11.50.

Id becerro, id id, 10 kilos, pesos 9.75 a 10.50.

Id nonatos, id id, 10 kilos, pesos 8.75 a 9.50.

Id potros, de cuenta, cada uno, pesos 5.

Id id salados, cada uno, pesos 5.75.

Id lanares, con lana, libre reserv., el kilo, pesos 0.35 a 0.45.

Id id pelados, libre apolill., el kilo, pesos 0.20 a 0.25.

Id nutria, según clase, el kilo, pesos 0.80 a 1.70.

Cerda: vacuno y yeguariza, 10 kilos, pesos 8.50 a 9.

Lana mestiza, sin abrojos, 10 kilos, pesos 5.50 a 6.50.

Lana mestiza, con abrojos, 10 kilos, pesos 2 a 4.

CASA GARIBAY

Precios corrientes. Sujetos a variación

Semillas de alfalfa, a pesos 8.50 y 9.50 los 10 kilos.

Harina 00, a pesos 11.80 y 12.50, los 90 kilos.

Id 0 superior, a pesos 11.50, los 90 kilos.

Id 0 bueno, a pesos 11.30, los 90 kilos.

Id 0 especial, a pesos 11.10, los 90 kilos.

Id galleta, superior, a pesos 9, los 90 kilos.

Id id 2.a, a pesos 8.20, los 90 kilos.

Maíz amarillo, a pesos 4.30 y 4.50, los 100 kilos.

Afrecho, a pesos 2.50, los 100 kilos.

Afrechillo, a pesos 3 y 3.20, los 100 kilos.

Alfalfa, a pesos 22, 30 y 36, los 1000 kilos.

Harina de maíz, a pesos 7.50, la bolsa.

Jabón «Campeón», a pesos 8.80, el cajón.

En caja de 120 panes, pesos 8.80.

Pasas de uva, Málaga, a pesos 10, el cajón.

Sal de Cádiz, en bolsa de 65 a 70 kilos, pesos 4.80, los 100 kilos.

Id id, en bolsas de 50 kilos, pesos 5, los 100 kilos.

Id del país, en bolsas de 60 kilos, pesos, 3.20, los 100 kilos.

Id fina española, en bolsas de 60 kilos, pesos 6.80, los 100 kilos.

Id id id, en bolsitas de 1 kilo, pesos 11.50, los 100 kilos.

Arvejas secas, pesos 2.30 los 10 kilos.

Alpiste bueno, pesos 12, los 100 kilos.

Id regular, pesos 11, los 100 kilos.

Avena, pesos 6, los 100 kilos.

Cebada, pesos 6, los 100 kilos.

Nota—Estos precios es entendido, netos, al contado, puesta la mercadería sobre vagón Ferrocarril Santa Fe, y pueden variar sin previo aviso.

BANCO POPULAR SANTA FE

Cambios

Francia, 100 francos	40.85	
Suiza		74.99
Italia, 100 liras	37.55	
España, 100 pesetas	89.05	
Inglaterra		47.15/32
Estados Unidos		106.05
Rusia		227.00
Holanda		229.00
Portugal		124.—
Escandinavia		145.00
Uruguay		107.2

Por Pierre de Coulevain — 56

Nobleza Americana

¡Qué locura! dijo en alta voz. Y pasóse varias veces el pañuelo por la frente bañada en sudor frío, repitió: ¡imposible, imposible!

XX

Al día siguiente, después de enviar a Annie su primer ramillete de compromiso y algunas líneas encantadoras, dirigióse Jacobo hacia la Bluette. Cuando más se acercaba, más aflojaba el paso. Había creído obrar bien hasta entonces ocultando a su madre sus proyectos de matrimonio. Ahora comprendía que, al pedir la mano de la señorita Villars sin haber obtenido primeramente su consentimiento, había hecho una cosa irrespetuosa, que no tenía precedente en la familia; así fué que llegó a casa de su tío dominado por cierta preocupación.

Hallábase la señora de Anguilhon en la salita inmediata a su alcoba escribiendo su correspondencia. Cuando vió aparecer a Jacobo su rostro se iluminó de alegría como de costumbre.

—¡Tú! exclamó. No te esperaba hoy por la mañana.

Latía el corazón del joven cada vez con más fuerza. Abrazó a su madre muy tiernamente y cogiéndola del brazo la condujo a su sillón; la hizo sentarse, puso un almohadón a sus pies, se arrodilló y cogiendo las manos entre las suyas y fijando en ella sus ojos triunfadores y llenos de caricias, se lo contó todo.

El descontento de la marquesa fué tan grande como su sorpresa. Se mostró muy disgustada de que su hijo no la hubiese consultado. Jacobo se disculpó afirmando que sólo había obrado de aquel modo para evitarle las angustias que él había pasado. Agregó que si había dado un paso decisivo sin pedir su aprobación, es porque estaba seguro de obtenerla. Refirió entonces lo que sabía de la familia Villars, habló de las cualidades de Annie y enumeró todas las garantías de felicidad que le ofrecía. Al escuchar a su hijo, la fisonomía de la señora de Anguilhon se fué serenando poco a poco. El pensamiento de que no se separaría de ella, le produjo una alegría súbita y sus ojos se humedecieron.

—Todo eso estaría muy bien, dijo, si la señorita Villars no fuese extranjera y protestante.

—Sí, es extranjera, protestante, plebeya y republicana, respondió Jacobo, pero no es burguesa, no tiene ni vanidad necia ni sentimientos mezquinos. Está muy bien educada y se us[illegible]ará perfectamente. Además, ya ve Vd., continuó, que nuestra raza necesita renovarse. Annie tiene una espléndida constitución física y tendrá hijos hermosos, como los que nacen de matrimonios franco-americanos, dijo Jacobo con emoción.

La marquesa halló demasiado considerable la dote de la señorita Villars.

—Hay que amar y estimar mucho a una mujer, para aceptar tan enorme fortuna, cuando se es pobre, dijo.

—Amo y estimo mucho a Annie, dijo el joven.

—Y acuérdate, continuó la señora de Anguilhon, de que el mundo, tan indulgente con la infidelidad masculina, desprecia al hombre que engaña a la mujer que le ha enriquecido. En cuanto a mí preferiría que fueses a morir a Africa, a verte un día engañar a esa joven que, no sólo te trae una fortuna regia, sino que hace grandes sacrificios por ti. Los de Anguilhon no han cumplido nunca sus juramentos de matrimonio. Es preciso que seas una excepción y que te conduzcas como marido honrado. Dame tu palabra de caballero de que jamás te dejarás arrastrar fuera de la senda del deber. Con esa condición tendrás mi consentimiento.

—Se la doy a Vd., respondió Jacobo con tono firme.

—Entonces que Dios te bendiga, dijo la marquesa, colocando la mano sobre la cabeza de su hijo.

Sacándose luego la sortija de esmalte que llevaba en el dedo, se la dió al joven y le dijo con voz conmovida:

—Aquí está el anillo de desposorios, hace treinta y dos años que tu padre me lo entregó. Espero que procurará la felicidad de la señorita Villars.

La marquesa miró a su hijo durante algunos segundos.

—¡Y hay gente que cree que Dios no hace ya milagros! dijo dulcemente.

Sería difícil expresar la alegría de la condesa de Froissy al saber el matrimonio de su sobrino. El conde por su parte, echó en cara a Jacobo en términos muy vivos el haberle dejado dar los pasos para conseguirle un puesto en la expedición, cuando sólo pensaba en casarse con una rica heredera.

El marqués se excusó diciendo que había querido tener el Africa como último recurso, en el caso en que hubieran fracasado sus proyectos de matrimonio.

—Pero, en fin, añadió sonriendo, no miente el antiguo proverbio que afirma que para un Anguilhon siempre habrá amor, gloria y dinero.

—¡Gloria!, repitió el señor de Froissy. ¿A dónde irás por ella?

—Ya vendrá como lo demás.

El conde se encogió de hombros.

—En fin, me alegro de verte matrimonio por tu madre. Deseo que hagas buen uso de esa fortuna que te cae de América, pero te ruego que por tu honor y por el nuestro renuncies al juego, a las locuras y a las loterías.

XXI

El barón de Keradieu satisfizo por completo con sus informes a la madre de Annie. Declaró que respondía de Jacobo como de sí mismo, y que salía fiador de su respetabilidad; la señora Villars sabía que era demasiado caballero para dudar de su buena fe.

El marqués de Anguilhon pidió oficialmente la mano de Annie, que también le fué oficialmente concedida, aunque con el más vivo pesar.

El anuncio del matrimonio de Jacobo con la rica americana, de la que tanto se había hablado, produjo general sorpresa. Fué un verdadero acontecimiento muy discutido en todos los castillos de Francia. Los envidiosos juz-

(Continuará.)